



Declaración Ambiental Informe 2023

Persona de contacto: Eduardo López Álvarez
Responsable de Calidad y Medio Ambiente
Teléfono contacto: 91-554-88-16
e-mail: elopez@cygsa.com

CYGSA está registrada con el Número de Registro: E-MD-000017

Documento: Declaración EMAS
Fecha elaboración: 28.02.2024

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	3
3.- POLÍTICA AMBIENTAL	4
4.- ORGANIZACIÓN AMBIENTAL	6
5.- COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	8
5.1.- PERSPECTIVA DE CICLO DE VIDA	8
5.2.- INDICADORES DE COMPORTAMIENTO DE LA GESTIÓN	11
5.2.1.- IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES	11
5.2.2.- GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE 2022	18
5.2.3.- OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL SIGUIENTE PERIODO AL DE ESTUDIO	19
5.3.- INDICADORES BÁSICOS DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	20
5.3.1.- ENERGÍA	21
5.3.2.- MATERIALES	26
5.3.3.- AGUA	27
5.3.4.- RESIDUOS	28
5.3.5.- USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD	35
5.3.6.- EMISIONES	36
6.- IMPLICACIÓN DEL PERSONAL	44
6.1.- CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL	44
6.2.- FORMACIÓN	45
7.- CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN	46
7.1.- RESUMEN DE REQUISITOS LEGISLATIVOS	46
7.2.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN	47
8.- DENUNCIAS Y QUEJAS	47
9.- LA VERIFICACIÓN AMBIENTAL	47

1.- INTRODUCCIÓN

En 2002, CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA), decidió adherirse de manera voluntaria, al sistema de gestión y auditoría medioambiental, más conocido como EMAS (Eco-Management and Audit Scheme) aprobado por la Comisión Europea a través del Reglamento (CE) nº 761/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de marzo de 2001, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS) (DOCE L nº 114, de 24 de abril de 2001) y su modificación según Reglamento (CE) Nº 196/2006 de la Comisión de 3 de febrero de 2006.

El 28 de agosto de 2017, se ha publicado el Reglamento 2017/1505 por el que se modifican los anexos I, II y III del Reglamento EMAS III nº 1221/2009, que entró en vigor el 11/01/10 y deroga el anterior EMAS II nº 761/2001. En esta Declaración del año 2017 ya se introducen los cambios necesarios para cumplir con los requisitos establecidos en el nuevo Reglamento.

Con fecha 20 de diciembre de 2018 se ha publicado el Reglamento 2018/2026, por el que se modifica el anexo IV del Reglamento EMAS III nº 1221/2009, que entró en vigor el 11/01/10 y deroga el anterior EMAS II nº 761/2001. En la Declaración del año 2018 ya se introdujeron los cambios necesarios para cumplir con los requisitos establecidos en el nuevo Reglamento, ya que entraban en vigor con fecha 9 de enero de 2019.

Esta Declaración Ambiental contiene la descripción de CYGSA y de sus actividades como empresa consultora de ingeniería civil, los resultados de la evaluación ambiental inicial, los datos cuantitativos de medio ambiente, los aspectos relacionados con la formación del personal, el cumplimiento de la legislación ambiental, el estado de las relaciones con terceras partes (denuncias o quejas) y el resumen de los objetivos y metas planteados.

No se trata de una Declaración Ambiental nueva sino que se incorporan los datos del nuevo período junto con los datos acumulados de períodos anteriores.

Esta Declaración se puede solicitar en la sede central de CYGSA, situada en la C/ Raimundo Fernández Villaverde nº42, con teléfono: 91-554-88-16. Y también se puede encontrar en la página web: www.cygsa.com.

CYGSA dentro de su compromiso con el medio ambiente, tiene total disponibilidad, para atender cualquier tipo de cuestión, comentario, pregunta o valoración del impacto ambiental generado durante su prestación del servicio, para esta comunicación pone a disposición de las partes interesadas el teléfono: 91-554-88-16 y el correo ingenieria@cygsa.com

2.- DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

CYGSA es una empresa española, creada en 1977, que desarrolla su actividad en la oferta de servicios de consultoría en cualquiera de las ramas de la ingeniería civil. En concreto: infraestructuras viarias, agua y obras hidráulicas, medio ambiente, estructuras, geología y geotecnia, puertos y costas, ferrocarriles, etc.

Nuestros servicios abarcan la realización de: estudios informativos, estudios previos, informes, anteproyectos, proyectos básicos, proyectos constructivos, supervisión de proyectos, asistencia técnica, dirección de obra, control y vigilancia, seguridad y salud. Gestión y dirección de mantenimiento y conservación de infraestructuras hidráulicas.

Código NACE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas) 71.12

Las oficinas centrales de CYGSA están situadas en Madrid, en la calle Raimundo Fernández Villaverde, 42 (escalera c, piso 1º, oficina 213, C.P. 28003) aunque algunos de los trabajos realizados, como las asistencias técnicas y coordinaciones de seguridad y salud de obras, tienen lugar en numerosos puntos del territorio Nacional.

Dirección: C/ Raimundo Fernández Villaverde Nº 42, pta. 214 CP: 28003. MADRID Telf: 915548816	CENTRAL MADRID
	INSTALACIONES Superficie: 300 m² Archivo de proyectos Almacén de material Sala-comedor 1 Salas de juntas 9 despachos 4 aseos Plazas de garaje 

CYGSA cuenta en la actualidad con una plantilla de 23 personas en sus oficinas de Madrid, en su mayoría especialistas de dilatada trayectoria profesional en las múltiples disciplinas de la ingeniería civil, medio ambiente y con titulaciones universitarias diversas: Ingenieros de caminos, canales y puertos, Ingenieros de montes, Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, Geológicas, Abogados, Economistas, entre otros.

3.- POLÍTICA AMBIENTAL

CYGSA, desde principios del año 2002, viene aplicando una Política ambiental aprobada por la Dirección de la empresa, en el desarrollo de las actividades de consultoría e ingeniería y sus actividades relacionadas (elaboración de estudios, proyectos, informes, supervisión de obras, Gestión y dirección de mantenimiento y conservación de infraestructuras hidráulicas). Dicha política se integró con la política de calidad de la empresa en el mes de diciembre de 2009, se ha hecho una revisión en abril de 2014 para actualizar la referencia al EMAS, la actualización fue para incorporar a la política los aspectos sobre prevención de riesgos laborales y sobre el sistema OHSAS 18001. En diciembre de 2017 se hace una nueva revisión de la Política para adecuarla a los nuevos requisitos de las normas UNE EN ISO 9001 y 14001 en la versión del 2015 y la nueva versión del Reglamento EMAS. En el mes de noviembre de 2020 y como consecuencia del objetivo de certificar la UNE EN ISO 45001:2018, se ha modificado de nuevo la política para adecuarla a los nuevos requisitos. Se expone a continuación:

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD

Desde su fundación en 1977, Control y Geología, S.A. desarrolla su actividad ofertando servicios de consultoría en diversas ramas de la Ingeniería civil.

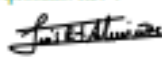
El fin primordial de la Dirección de CYGSA es que los servicios realizados satisfagan plenamente las necesidades y las expectativas del contexto y las partes interesadas donde la empresa desarrolla sus actividades. Para alcanzar este fin, CYGSA cuenta con un Sistema de Calidad y Medioambiente (SGCA), basado en los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001, UNE-EN-ISO 45001 y REGLAMENTO EMAS, que refleja la competencia de CYGSA ante sus clientes actuales y potenciales, en un mercado cada vez más exigente, lo que alinea a la empresa con la **Dirección estratégica** de su Dirección.

CYGSA es consciente de que su futuro como empresa depende de la total satisfacción de sus clientes y de que la calidad del servicio que se presta debe ser un elemento intrínseco de cada actividad, sin requerir esfuerzos adicionales.

Estos principios, conocidos por todo el personal, se concretan en los siguientes compromisos:

- Mantener actualizado el sistema integrado de Gestión de Calidad según la Norma ISO 9001, de Medio Ambiente según la Norma ISO 14001, ISO 45001 de Seguridad y Salud y el Reglamento EMAS.
- Proporcionar y satisfacer los requisitos y necesidades de nuestros clientes, prestarles un apoyo continuo y atender sus posibles reclamaciones.
- Asegurar que nuestros productos y servicios **cumplan con los requisitos legales y reglamentarios** vigentes, mejorando constantemente los factores de calidad, medio ambiente y seguridad y salud, cumpliendo los requisitos de la legislación y otras directrices que sean aplicables a nivel internacional, estatal, autonómico, local, o internos de la empresa, así como los establecidos por el Contexto y las partes interesadas.
- La **mejora continua** de nuestras actividades y sistemas de gestión, basándonos en el desarrollo tecnológico y en la formación y participación y consulta de los trabajadores.
- El mantenimiento de un ambiente laboral positivo y productivo, que elimine los peligros y reduzca los riesgos, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables que prevenga lesiones y deterioros de la salud.
- Colaborar con nuestros subcontratistas y proveedores para garantizar la eficacia del servicio y la calidad de nuestro producto final. Y potenciar la selección de quienes apliquen los sistemas de gestión de calidad, medio ambiente y de prevención de riesgos laborales.
- Revisar periódicamente la política y el funcionamiento del sistema de gestión integrado.
- Procurar la mejora continua mediante el **establecimiento**, revisión y seguimiento de **objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud**
- Procurando la mejora continua de las condiciones del entorno mediante el control, **la protección, la prevención** y la disminución de **la contaminación** en el desarrollo de nuestras actividades, productos y servicios.
- Evaluando el impacto de los aspectos ambientales asociados a nuestra actividad, con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o minimizarlos; adquiriendo un compromiso con los aspectos más significativos.
- Manteniendo un diálogo con los clientes, proveedores y otras partes interesadas para la mejora de las condiciones ambientales relacionadas con nuestras actividades y nuestro contexto.
- Transmitiendo a nuestros proveedores y clientes los principios establecidos en nuestra política ambiental y fomentando, a su vez, la adopción de buenas prácticas ambientales.
- Formando y motivando a nuestro personal para que actúen de acuerdo con esta política ambiental y dotándoles de los recursos necesarios para ello.

Esta Política es una **referencia para el establecimiento de objetivos y metas** de calidad y medioambiente.

Aprobado: Rev 4

Fecha: 11.11.2020

4.- ORGANIZACIÓN AMBIENTAL

CYGSA comenzó a principio de 2002 los trabajos de elaboración e implantación de un sistema de gestión ambiental de acuerdo con la norma UNE-EN-ISO 14001 y Reglamento EMAS.

En julio de 2002 CYGSA, con el objetivo de certificar su sistema de gestión ambiental a través del Servicio de Certificación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid, sometió a una Auditoría de Certificación el sistema.

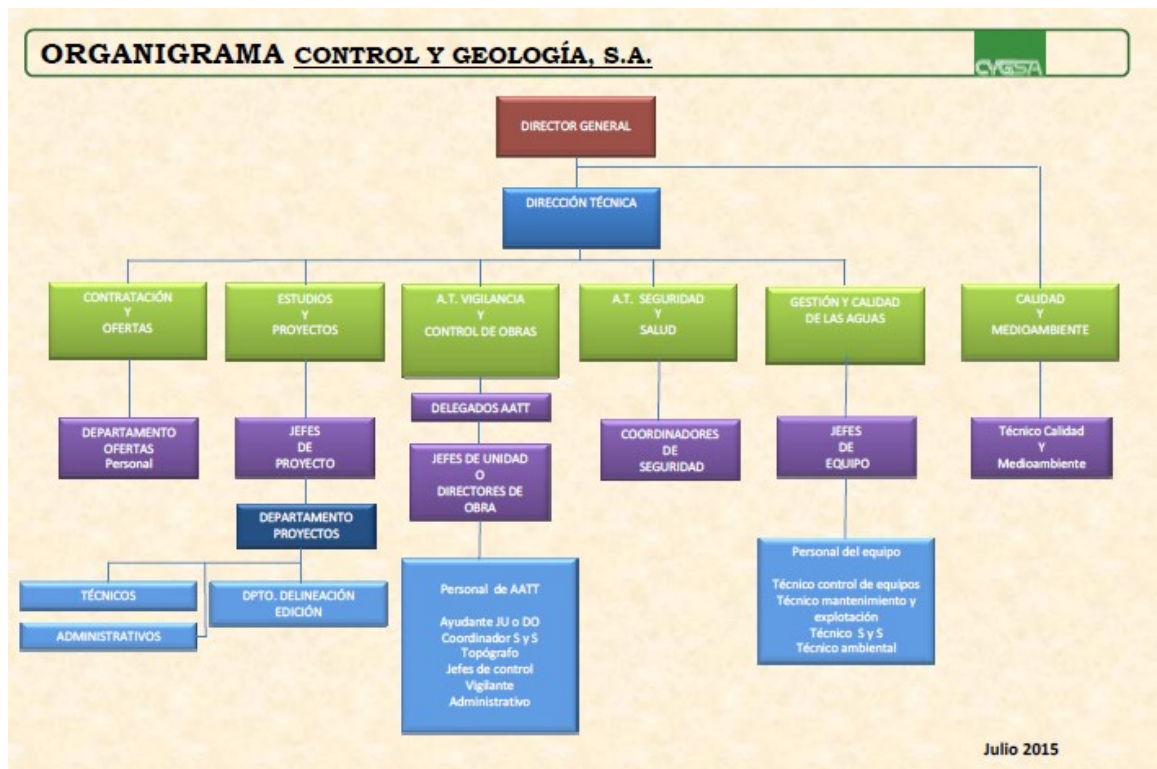
Así, tras la pertinente verificación ambiental de la Declaración Ambiental correspondiente al periodo abril – julio de 2002, la Dirección General de Promoción y Disciplina Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid dictó, en fecha de 21 de octubre de 2002, resolución inscribiendo en el Registro de organizaciones adheridas al sistema Europeo de Gestión y Auditoría Ambiental a la organización CYGSA, asignándole el número E-MD-000017.

El sistema de gestión se aplica a todas las actividades y servicios de la organización, así como a todo el personal de la empresa CYGSA

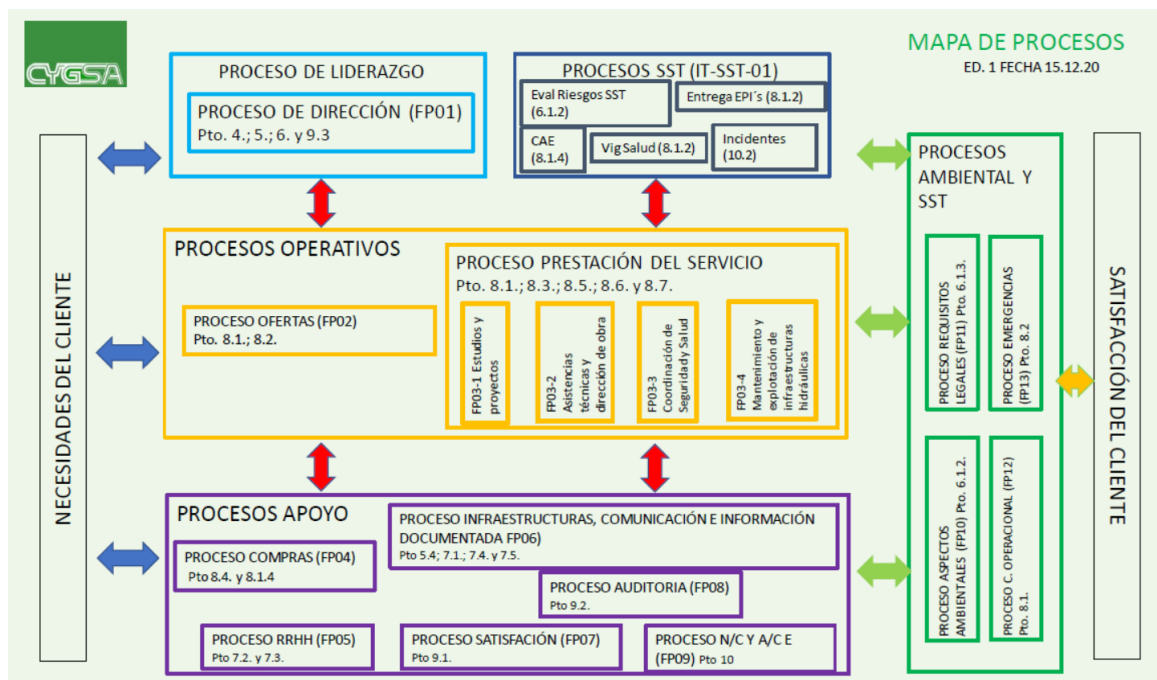
Se ha designado un Responsable de calidad y medio ambiente (RCMA) con funciones:

- Mantener y gestionar el sistema de calidad y de gestión ambiental de CYGSA de acuerdo con las responsabilidades especificadas en los procesos del Sistema de Calidad y Gestión Ambiental (SCMA).
- Coordinar las acciones relacionadas con el Sistema de Gestión de la calidad y gestión ambiental entre las personas de CYGSA
- Mantener la comunicación con las partes interesadas en temas relacionados con la actividad de CYGSA.
- Gestionar los recursos asignados por la Dirección de la empresa para obtener y mantener la certificación del SCMA.

En el cuadro siguiente se adjunta un organigrama de las relaciones para la gestión ambiental de CYGSA en el que se indican las dependencias jerárquicas entre las funciones existentes.



CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. ha elaborado un diagrama de procesos en el que se recogen todos los procesos y actividades que se llevan a cabo en temas de calidad y medioambiente.



La Documentación del Sistema de Calidad, Gestión Medioambiental y SST de CYGSA consta de:

- Política integrada de calidad y medioambiente y prevención
- Mapa de proceso
- Procedimientos de Dirección
 - Proceso de ofertas
 - Proceso de prestación del servicio
 - Proceso de compras
 - Proceso de RRHH
 - Proceso de infraestructura, comunicación e información documentada.
 - Proceso de auditoria
 - Proceso de satisfacción
 - Proceso de No conformidad y Acción Correctiva.
 - Proceso de Aspectos ambientales
 - Proceso de Requisitos legales
 - Proceso de control operacional
 - Proceso de Emergencias
 - Proceso SST (IT-SST-01)

5.- COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

5.1.- PERSPECTIVA DE CICLO DE VIDA

CONTROL Y GEOLOGIA, S.A. ha realizado una identificación de la Perspectiva del Ciclo de Vida de la prestación del servicio que realiza para sus clientes, para lo que se han tenido en cuenta el contexto, las partes interesadas y los riesgos y oportunidades.

CONTROL Y GEOLOGIA, S.A. considera como perspectiva de ciclo de vida de su servicio para los trabajos que se hacen en la oficina todas las actividades relacionadas con el funcionamiento de las oficinas, los consumos de recursos naturales y los relacionados con la prestación del servicio, se han considerado como aspectos indirectos todos aquellos relacionados con el mantenimiento de las infraestructuras de las oficinas y de los equipos que en ella tenemos, ya que en todos los casos los mantenimientos están subcontratados.

Para determinar la perspectiva de ciclo de vida y la influencia que puede tener esta en nuestra actividad consideramos los siguientes aspectos:

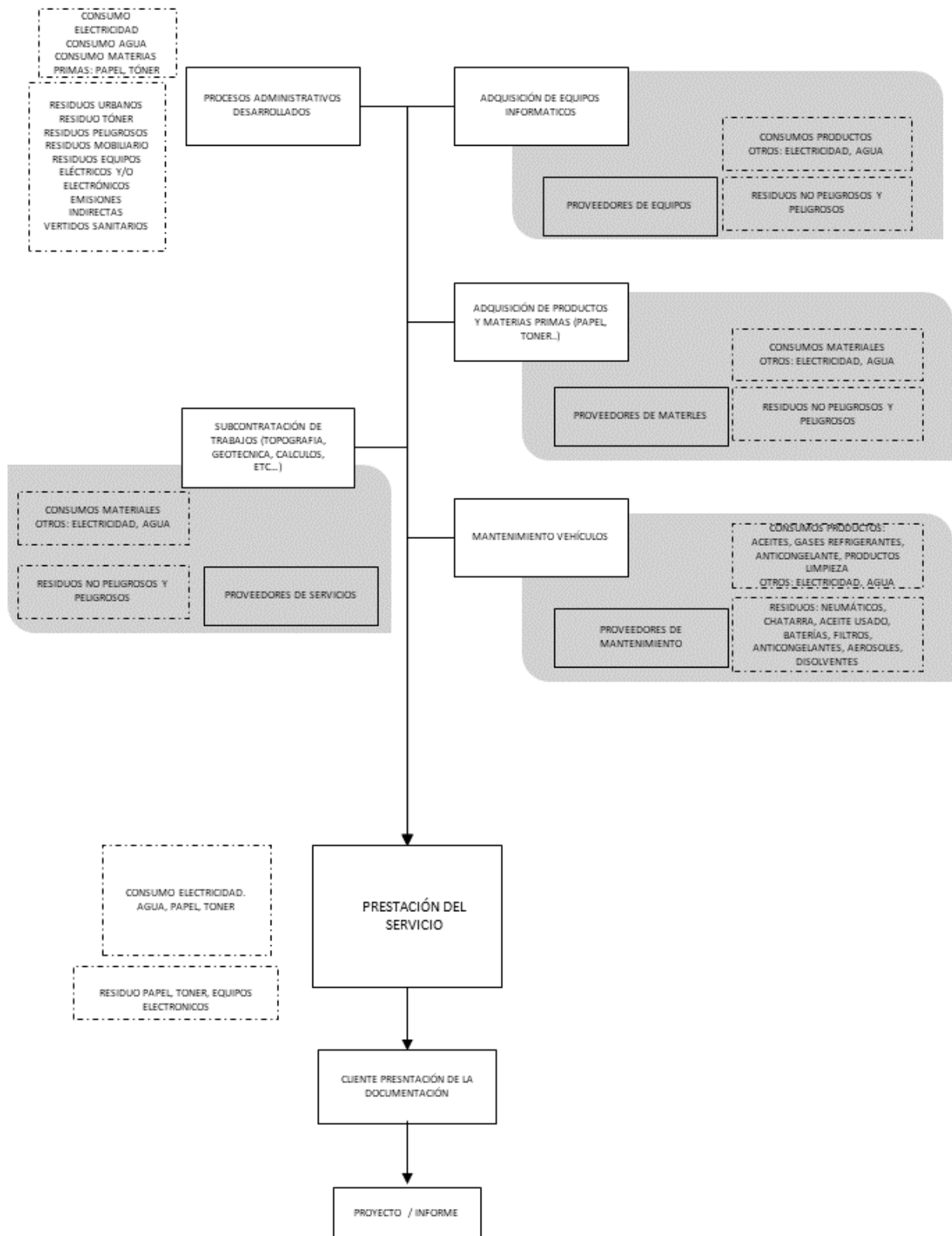
Consideramos que en nuestra prestación del servicio hay los siguientes ítems importantes:

1. Actividades de la oficina central.
 - 1.1. Aspectos relacionados con los consumos.
 - 1.2. Aspectos relacionados con la generación de residuos no peligrosos.
 - 1.3. Aspectos relacionados con la generación de residuos peligrosos.
 - 1.4. Aspectos relacionados con los mantenimientos.
 - 1.5. Aspectos relacionados con las emergencias.
 - 1.6. Aspectos relacionados con los desplazamientos.
2. En las actividades que se hacen en obra, en algunos casos es necesario la apertura de oficinas en obra.
 - 2.1. Aspectos relacionados con los consumos.
 - 2.2. Aspectos relacionados con la generación de residuos no peligrosos.
 - 2.3. Aspectos relacionados con la generación de residuos peligrosos.

- 2.4. Aspectos relacionados con los mantenimientos.
- 2.5. Aspectos relacionados con las emergencias.
- 2.6. Aspectos relacionados con los desplazamientos.
- 3. En algunos casos es necesario el uso de vehículos para la prestación del servicio.
 - 3.1. Generación de residuos no peligrosos del mantenimiento.
 - 3.2. Generación de residuos peligrosos por el mantenimiento.
 - 3.3. Aspectos relacionados con los consumos.
 - 3.4. Aspectos relacionados con los desplazamientos.
- 4. En ocasiones es necesario la subcontratación de servicio, como pueden ser por ejemplo estudios de suelos, estudios topográficos, etc...
 - 4.1. Generación de residuos no peligrosos del mantenimiento.
 - 4.2. Generación de residuos peligrosos por el mantenimiento.
 - 4.3. Aspectos relacionados con los consumos.
 - 4.4. Aspectos relacionados con los desplazamientos.

Para el caso de las actividades que se realizan fuera de las oficinas de CONTROL Y GEOLOGIA, S.A., se ha considera para nuestra perspectiva de ciclo de vida, desde la entrega de los vehículos para los desplazamientos, los consumos de combustible, las emisiones de gases de combustión como consecuencia de la actividad de desplazamiento, los aspectos ambientales derivados del mantenimiento de los vehículos y de los equipos de las oficinas en caso de tener que montar oficinas en obra, y luego los aspectos de las oficinas como en la oficina central.

Así como los aspectos indirectos generados por las subcontratas que en ocasiones son necesarias para la realización de trabajos complementarios a nuestra prestación del servicio, lo que se quiere representar en el siguiente gráfico:



Esta perspectiva de ciclo de vida es la que se ha tenido en cuenta para la identificación y evaluación de los aspectos ambientales.

CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. utiliza dos tipos de indicadores medioambientales para evaluar y notificar el comportamiento medioambiental de la empresa:

- Indicadores de comportamiento de la gestión
- Indicadores de comportamiento operacional

5.2.- INDICADORES DE COMPORTAMIENTO DE LA GESTIÓN

5.2.1.- Identificación y evaluación de aspectos ambientales

CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. dispone de un proceso en el sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente para identificar y valorar los aspectos ambientales asociados a las actividades desarrolladas por la empresa (*FP 10 Aspectos*).

En la identificación de aspectos se tienen en cuenta los aspectos medioambientales directos e indirectos y la perspectiva de ciclo de vida.

Con objeto de determinar cuáles de los aspectos tienen un impacto medioambiental significativo, se establecen unos criterios de evaluación de los aspectos. Se busca que estos criterios sean generales, reproducibles, independientes y disponibles al público. Tanto para la oficina central como para las asistencias técnicas que tienen lugar fuera de la oficina central se emplean los mismos criterios, adaptados, si se da el caso, a la situación particular del producto o servicio facilitado; especialmente teniendo en cuenta si el servicio tiene lugar en un elemento del Patrimonio Natural o de la Biodiversidad.

CYGSA incluye en la evaluación los aspectos generados en condiciones normales, anormales; en incidentes y situaciones de emergencia desde la perspectiva de ciclo de vida.

Conocer cuáles son los aspectos significativos de la organización permitirá a CYGSA tomar medidas de control, prevención.

➤ Aspectos Ambientales Directos – Operación normal

Dentro de los aspectos ambientales, se tienen en cuenta, a partir de una tabla general de identificación y valoración, los correspondientes a las actividades desarrolladas válidas tanto para la Oficina de Madrid como para las Asistencias Técnicas: elaboración de informes y proyectos, mantenimiento; visitas de obra, tomas de mediciones.

Los aspectos ambientales directos identificados se recogen en la siguiente tabla, en la que también se incluyen los impactos producidos:

ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS	IMPACTO
Consumo de Papel	Reducción de Recursos Naturales
Consumo de energía: Electricidad	Reducción de Recursos Naturales
Consumo de energía: Gasóleo (calefacción) *	Reducción de Recursos Naturales
Consumo de combustible	Reducción de Recursos Naturales
Residuos de Tóner	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos
Residuos de Luminarias	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos
Residuos de Pilas	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos
Residuos de Aparato eléctrico / electrónico (RAEE)	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos
Residuos de Papel	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos
Residuos de Envases Contaminados	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos
Emisiones de CO ₂ a la atmosfera por la utilización de vehículos	Alteración de la calidad del aire

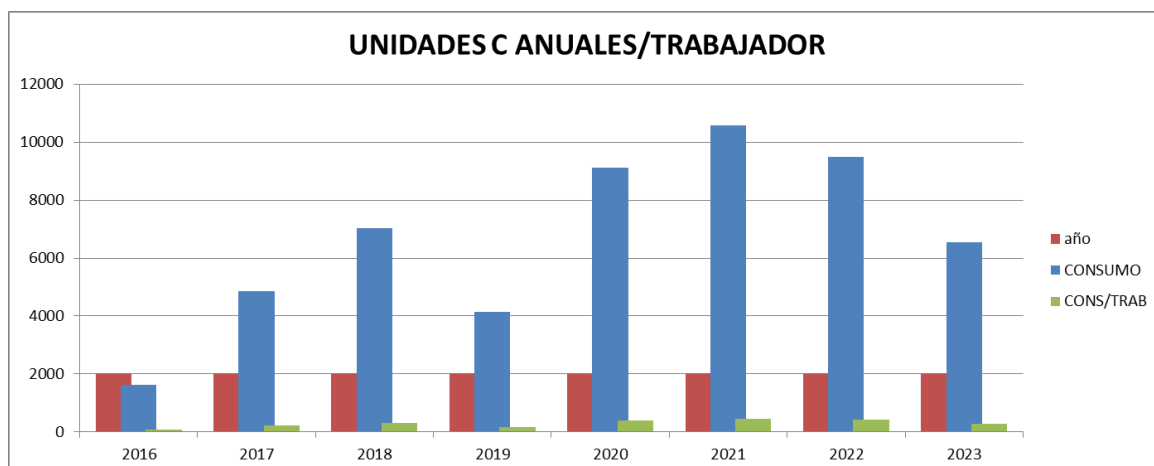
* Aspecto identificado en 2016 debido a que se ha puesto contador individual.

Durante 2016 no se ha aportado información respecto al consumo por parte de la Comunidad de Vecinos

Como se deduce de la tabla, los aspectos ambientales directos que causan impactos sobre el medio, tienen relación básicamente con la utilización de materias primas necesarias para el desarrollo de los trabajos de oficina. Estos materiales se transforman en residuos que se disponen sin tratamientos especiales en lugares adecuados, que si bien cuentan con especificaciones técnicas que protegen el subsuelo y las aguas subterráneas, significan pérdida de superficie de suelo natural para dar espacio a estos.

Otro aspecto ambiental tiene que ver con el consumo de energía eléctrica para funcionamiento de equipos informáticos, de impresión, iluminación y aire acondicionado. Esto conlleva una serie de impactos ambientales sinérgicos relacionados con el consumo de energía eléctrica, cuyos datos se referencian en tablas posteriores.

Otro aspecto ambiental tiene que ver con el consumo de energía empleada a través del gasóleo requerido para la calefacción central. Al ser calefacción central, no se disponía de dato de consumo, pero se han instalado contadores individuales en el año 2016, lo que permite obtener datos desde este año. Se adjuntan en la siguiente tabla en la que ya se incluyen la serie de datos disponibles.



Una vez identificados los aspectos, siguiendo la ficha de proceso *FP10 Aspectos* se lleva a cabo la **Valoración de los aspectos** para poder identificar los aspectos significativos. Para ello se emplea una valoración consistente en la suma de los valores definidos por tres criterios: magnitud, naturaleza del aspecto y capacidad para actuar, asignados para cada aspecto.

$$\text{VALORACIÓN DEL ASPECTO} = \text{MAGNITUD} + \text{NATURALEZA} + \text{CAPACIDAD}$$

- Magnitud:

	CRITERIO (**)		
	BAJO VALOR 0	MEDIO VALOR 1	ALTO VALOR 2
CONSUMO AGUA ENERGÍA (*) PAPEL	Indicador en consumo/empleados/mes si el valor es inferior/igual a un 2% a la media del periodo anterior	Indicador en consumo/empleados/mes si el valor oscila entre un 2% menos y un 2% más que el valor medio de la media del periodo anterior	Indicador en consumo/empleados/mes si el valor es un 2% mayor/igual que el valor medio de la media del periodo anterior
RESIDUOS	Indicador en cantidad/empleados/mes si el valor es inferior/igual a un 0% a la media del periodo anterior	Indicador en cantidad/empleados/mes si el valor oscila entre un 0% un 10% periodo anterior	Indicador en cantidad/empleados/mes si el valor es un 10% mayor/igual que el valor del periodo anterior
EMISIONES DE CO2 POR USO DE VEHÍCULOS	Indicador en t CO ₂ / trabajador. Si el valor es inferior / igual a -5% a la media del periodo anterior.	Indicador en t CO ₂ / trabajador. Si el valor oscila entre un -5% menos y un 5% más que el valor medio del periodo anterior.	Indicador en t CO ₂ / trabajador. Si el valor es un + 5% mayor o igual que el valor medio de la media del periodo anterior.
CONSUMO DE COMBUSTIBLE	Indicador en l/100 km. Si el valor es inferior/igual a un 5% a la media del periodo anterior	Indicador en l/100 km. Si el valor oscila entre un 5% menos y un 5% más que el valor medio del periodo anterior	Indicador en l/100 km. Si el valor es un 5% mayor/igual que el valor medio de la media del periodo anterior

(*) En el caso de vertidos de aguas residuales y sanitarias; y de consumo de gasóleo (para calefacción central), dado que no se tiene una medida para poder comparar, se establece como criterio de cantidad el valor 1, aceptando un valor medio para cada periodo.

(**) Para la utilización del criterio magnitud en aquellas materias prima/residuos que no puedan ser evaluados por unidades (facturas de compra específicas, fluorescentes, tóner, etc.) se aproximará en la medida de lo posible a la unidad (p ej.: el papel para eliminar por cajas, etc.).

La valoración de la magnitud se realiza comparando el ratio del período anterior con el ratio del período correspondiente a esta declaración. Estos datos también sirven para determinar si se han cumplido o no los objetivos de medioambiente establecidos para el período de esta declaración.

- **Naturaleza del aspecto:**

	CRITERIO		
	BAJO VALOR 0	MEDIO VALOR 1	ALTO VALOR 2
CONSUMO DE AGUA	Se emplea agua reciclada	Red municipal de abastecimiento	Captación de aguas subterráneas o cauce
CONSUMO DE ENERGÍA	Energías renovables	Gas natural y energía eléctrica	Carbón, fuel-oil, gasóleo y gasolina
CONSUMO DE PAPEL	Consumo de papel reciclado	Consumo de papel con etiqueta ecológica	Consumo de papel de otro tipo
RESIDUOS	Residuo inerte	Residuos sólidos urbanos	Residuo peligroso
EMISIONES DE CO ₂ POR USO DE VEHÍCULOS	Utilización de vehículos híbridos, energías renovables	Utilización de vehículos gasolina	Utilización de vehículos de Diésel
CONSUMO DE COMBUSTIBLE	Biodiesel/Eléctrico	Gasolina	Diésel

NOTA: el impacto ambiental de los productos sobre el medio ambiente en su ciclo de vida se puede determinar distinguiendo si el producto tiene algún distintivo de calidad, como etiqueta ecológica.

- **Capacidad para actuar:**

	CRITERIO	
	BAJO - VALOR 0	ALTO - VALOR 2
ASPECTO	No existe capacidad para actuar	Existe capacidad para actuar

Así, una vez hecha la valoración, los **aspectos ambientales directos significativos** son:

- Consumo de papel
- Consumo de electricidad
- Consumo de energía (gasóleo- calefacción central)
- Consumo de combustible
- Residuos de tóner
- Residuos de luminarias
- Residuos de pilas
- Residuos de equipos eléctricos y electrónicos
- Residuo de papel
- Residuos de envases contaminados
- Emisiones de CO₂ a la atmosfera por la utilización de vehículos
- Emisiones de CO₂ a la atmosfera por viaje de trabajo en otros medios de transporte

	IDENTIFICACIÓN			VALORACIÓN							CLASIFICACIÓN
				CRITERIOS NORMAL DIRECTO			CRITERIOS NORMAL INDIRECTO	CRITERIOS SITUACIÓN DE EMERGENCIA		TOTAL	
	Aspecto	Actividad	Impacto	Magnitud	Naturaleza del aspecto	Capacidad para actuar	Comportamiento MA subcontratistas	Probabilidad	Gravedad		
	(elemento de la...	... actividad que puede generar un...	(impacto)								
ASPECTOS DIRECTOS - CONDICIONES DE OPERACIÓN NORMAL	Consumo de papel	Elaboración de informes y proyectos en Oficina Asistencia Técnica	Reducción de Recursos Naturales	2	2	2				6	Significativo
	Consumo de agua	Elaboración de informes y proyectos en Oficina Asistencia Técnica		0	1	0				1	No significativo
	Consumo de energía (electricidad)	Mantenimiento de Oficina Asistencia Técnica		0	1	2				3	Significativo
	Consumo de energía (gasóleo-calentación central)	Elaboración de informes y proyectos en Oficina Asistencia Técnica		1	2	0				3	Significativo
	Consumo de combustible	Elaboración de informes y proyectos en Oficina Asistencia Técnica	Generación de desechos que contaminan el suelo y sub suelo y contribuyen a la contaminación de vertederos	0	1	2				3	Significativo
	Residuos de tóner	Elaboración de informes y proyectos en Oficina Asistencia Técnica		2	2	2				6	Significativo
	Residuos de luminarias	Mantenimiento de Oficina Asistencia Técnica		0	2	2				4	Significativo
	Residuos de pilas	Elaboración de informes y proyectos en Oficina Asistencia Técnica		2	2	2				6	Significativo
	Residuos de equipos eléctricos/electrónicos	Elaboración de informes y proyectos en Oficina Asistencia Técnica	Alteración de la calidad del agua	0	2	2				4	Significativo
	Residuos de Papel	Elaboración de informes y proyectos en Oficina Mantenimiento de Oficina Asistencia Técnica		2	1	2				5	Significativo
	Residuos de envases contaminados	Mantenimiento de Oficina Asistencia Técnica		2	2	2				6	Significativo
	Vertidos	Elaboración de informes y proyectos en Oficina Mantenimiento de Oficina Asistencia Técnica		Alteración de la calidad del agua	1	1	0				2
	Emissiones de CO2 a la atmósfera por utilización de vehículos	Elaboración de informes y proyectos en Oficina Asistencia Técnica	Alteración de la calidad del aire	2	2	2				6	Significativo
	Emissiones de CO2 a la atmósfera por viajes de trabajo en otros medios de transporte	Elaboración de informes y proyectos en Oficina Asistencia Técnica	Alteración de la calidad del aire	1	1	1				3,00	Significativo

Para las asistencias técnicas. Dado que el funcionamiento de las asistencias es muy similar al de una oficina “pequeña”, éstas tomarán como identificación de aspectos y criterios de evaluación los mismos que se han visto para la oficina central. Además, cada una dispone de un plan de protección ambiental y en el que se identifican todos los aspectos ambientales, así como las medidas ambientales a aplicar.

En las casetas u oficinas de obra, los residuos de tóner, luminarias, envases contaminados y residuos sólidos urbanos se depositarán en contenedores debidamente identificados. En el caso del papel, si no está impreso por ambas caras, será utilizado como papel borrador y se depositará en contenedores para papel borrador. Una vez usado por ambas caras se depositará en contenedores para reciclado de papel.

En cuanto a la retirada de todos los residuos, en el caso de las pilas alcalinas y los residuos sólidos urbanos se depositarán en los contenedores que los Ayuntamientos disponen en las calles. El resto de los residuos (papel, tóner, luminarias, envases contaminados, equipos eléctricos/electrónicos) serán retirados por un gestor, que puede coincidir con el de la empresa constructora (gestión conjunta de los residuos) o ser independiente.

Por último, en las oficinas fijas, las aguas residuales son evacuadas por la red de saneamiento del edificio hasta la red de alcantarillado. En el caso de las casetas de obra, la responsabilidad es de la empresa encargada del mantenimiento de las mismas.

El aspecto más importante en las Asistencias Técnicas es el **consumo de combustible**, ya que se hace un alto consumo del mismo para el desarrollo de los trabajos y se puede llevar a cabo un control continuo. Por tanto, suele ser un **aspecto ambiental directo significativo** en las Asistencias Técnicas.

➤ Aspectos Ambientales Indirectos

Los aspectos ambientales indirectos identificados por CYGSA están determinados por la perspectiva del ciclo de vida en la que se refleja entre otros aspectos la relación de CYGSA con sus proveedores y subcontratistas. Durante el periodo analizado se han subcontratado trabajos en relación al alquiler de coches; consultoría, y topografía. Todos ellos se han incluido en el catálogo

de proveedores. No ha sido necesaria la contratación para realización de sondeos, apertura de caminos, análisis de muestras en laboratorio, instalación de casetas de obra ni alquiler de grupo electrógeno.

ACTIVIDAD	ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS	IMPACTO
Realización de sondeos	Residuo de aceite usado	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos
	Emisiones de gases a la atmósfera	Alteración de la calidad del aire
Ejecución de caminos de acceso para máquina de sondeos	Tala de arbustos y árboles	Alteraciones del efecto paisajístico, fauna y flora
	Movimiento de tierras	Alteraciones del efecto paisajístico, fauna y flora
	Emisiones de gases a la atmósfera	Alteración de la calidad del aire
Alquiler de vehículos	Emisiones de gases a la atmósfera	Alteración de la calidad del aire
Laboratorios de análisis de muestras	Generación de residuos peligrosos	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos
	Vertidos	Alteración de la calidad del agua
Alquiler de casetas de obra	Residuos Sólidos Urbanos	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos
	Generación de residuos peligrosos (luminarias, envases contaminados...)	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos
	Vertidos	Alteración de la calidad del agua
Alquiler de grupo electrógeno	Emisiones de gases a la atmósfera	Alteración de la calidad del aire

Una vez identificados los aspectos ambientales indirectos, siguiendo el proceso *FP 10 Aspectos*, se lleva a cabo la **Valoración de los aspectos** para poder identificar los aspectos significativos.

En este caso se emplea como criterio el:

- **Comportamiento medioambiental subcontratistas**

	CRITERIOS		
	BAJO VALOR 0	MEDIO VALOR 1	ALTO VALOR 2
COMPORTAMIENTO AMBIENTAL DE SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES	El proveedor cuenta con gestión ambiental y realiza seguimiento y control del aspecto ambiental objeto de estudio	Existe gestión ambiental por parte del proveedor pero no existe evidencia documental del seguimiento y control del aspecto considerado	El proveedor no tiene gestión ambiental ni realiza el seguimiento y control de aspectos

Así, una vez hecha la valoración de este período se obtiene que no hay aspectos ambientales indirectos significativos.

➤ **Aspectos Ambientales – Operación anormal; incidentes y situaciones de emergencia**

CYGSA ha identificado los aspectos ambientales debidos a condiciones anormales, incidentes y situaciones de emergencia que por la información recabada tengan probabilidad de suceder o hayan sucedido:

OPERACIÓN ANORMAL	ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTO
Sustitución de persianas	Generación de residuos no peligrosos	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos
Obras menores y reparaciones	Generación de escombros	
Obras menores y reparaciones	Ruido	Contaminación acústica
Sustitución de alumbrado de emergencia (baterías Ni-Cd)	Generación de residuos peligrosos	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos

INCIDENTE	ASPECTOS POTENCIALES	IMPACTO
Fuga en grifos y tuberías	Consumo de red general de agua	Reducción de Recursos Naturales
Fuga en cisternas	Consumo de red general de agua	Reducción de Recursos Naturales
Fuga de refrigerante de los equipos de aire acondicionado	Emisiones atmosféricas	Alteración de la calidad del aire

SITUACIÓN DE EMERGENCIA	ASPECTOS POTENCIALES	IMPACTO
Incendio	Consumo de materias primas	Reducción de Recursos Naturales
	Consumo de la red general de agua	Reducción de Recursos Naturales
	Generación de residuos no peligrosos (vidrio)	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos
	Generación de residuos peligrosos (luminarias, pilas, equipos, etc.)	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos
	Vertidos	Alteración de la calidad del agua
	Emisiones atmosféricas	Alteración de la calidad del aire
	Ruido	Contaminación acústica
Inundación y terremoto	Consumo de materias primas	Reducción de Recursos Naturales
	Generación de residuos no peligrosos (vidrio)	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos
	Generación de residuos peligrosos (luminarias, pilas, equipos, etc.)	Generación de desechos que contaminan el suelo y subsuelo y contribuyen a la colmatación de vertederos
	Vertidos	Alteración de la calidad del agua
Avería*	Vertido de aceite u otros líquidos procedentes de vehículo	Alteración calidad del suelo
	Vertido producto de limpieza u otros	Alteración de la calidad del agua

* En 2016 se añade la fila de impactos derivados de situaciones de emergencia de avería, incluyendo en ellas la posibilidad de vertidos del vehículo y la posibilidad de vertido de productos de limpieza

Para la valoración de los aspectos potenciales se procede a la suma de los valores asignados conforme a los criterios de probabilidad y gravedad:

$$\text{VALORACIÓN DEL ASPECTO} = \text{PROBABILIDAD} + \text{GRAVEDAD}$$

- **Probabilidad:**

	CRITERIOS		
	BAJO VALOR 0	MEDIO VALOR 1	ALTO VALOR 2
Aspecto	Otros casos	Entre 3 y 6 veces/año	Más de 6 veces/año

- **Gravedad:**

CRITERIOS			
	BAJO VALOR 0	MEDIO VALOR 1	ALTO VALOR 2
Aspecto	Otras situaciones	Afecta a materias primas con pictograma de seguridad No se requiere colaboración de recursos ajenos para atajar la situación No se generan afecciones al suelo o cauce pero se producen emisiones y residuos de combustión de productos con pictograma	Afecta a materias primas con pictograma de seguridad Se requiere colaboración de recursos ajenos para atajar la situación Se generan afecciones al suelo y a corriente fluvial

Una vez realizada la valoración, no hay ningún aspecto potencial significativo.

5.2.2.- Grado de consecución de los objetivos de 2023

En el año en estudio para la oficina central, se plantearon los siguientes objetivos medioambientales:

OBJETIVO 1 MA:	
Inscribir a la organización en el registro de la huella de Carbono del MITECO, para mejora de la imagen de la empresa y de la afección al medio ambiente por medio del cálculo, reducción y compensación de las emisiones de gases de efecto invernadero que genera la Organización en su actividad.	
META	FECHA PREVISTA
Meta 1: Formar al personal acerca de los conceptos básicos sobre huella de carbono, según los requisitos de la ISO 14064. Buscar un colaborador externo para que apoye el proceso	Marzo 2023
Meta 2: Recopilar los datos de 2022 necesarios para calcular la huella de carbono de la Organización. Calcular la huella de carbono. Buscar un colaborador externo para que apoye el proceso	Julio 2023
Meta 3: Preparar documentación con los requisitos para la inscripción de la Organización en el Registro de la Huella de Carbono, según el MITECO. Buscar un colaborador externo para que apoye el proceso	Agosto 2023
Meta 4: Preparar la documentación necesaria para solicitar la inscripción en el MITECO y los requisitos de las ISO 14064. Buscar un colaborador externo para que apoye el proceso	Septiembre 2023
Meta 5: Solicitar la inscripción en el MITECO. Buscar un colaborador externo para que apoye el proceso	Diciembre 2023
Meta 6: comunicar a los trabajadores la inscripción en el Registro y las implicaciones. Publicar en la web de la compañía	Diciembre 2023 o cuándo el MITECORD confirme la inscripción en el Registro

Si bien la empresa ha estado trabajando en el objetivo y se han cumplido parte de las metas propuestas el objetivo no se ha cumplido ya que no se ha conseguido la certificación e inscripción del cálculo de la huella de carbono de la empresa.

5.2.3.- Objetivos previstos para el siguiente periodo al de estudio

La empresa considera importante incidir sobre los objetivos establecidos en este periodo.

OBJETIVO 1 MA:	
Mejorar la imagen de la empresa tanto en calidad (mejora competitividad) como en medio ambiente (reducción de consumo de combustible y de emisiones) en asistencias técnicas, haciendo uso de tecnología aplicada a las obras, desde la licitación hasta el final de la obra.	
META	FECHA PREVISTA
Meta 1: Incluir en las licitaciones de asistencia técnica y proyectos el uso de drones para los estudios preliminares y la realización de infografías, con el fin de no tener que utilizar vehículos para recorrer toda la obra para la toma de datos.	Abril 2024
Meta 2: Determinar los puntos clave en las asistencias en las que ya estamos trabajando, para hacer un vuelo con dron, para recoger toda la información necesaria y no tener que hacer movimientos con los vehículos para la toma de datos.	Abril-2024 y dic-24
Meta 3: Realizar vuelo fotogramétrico con dron, al principio y al final de cada trabajo, que permita determinar las mediciones de tierras, estado CERO y Final.	Abril-2024 y dic-24

OBJETIVO 2 MA:	
Reducir el consumo de combustible y por lo tanto de emisiones de CO ₂ 1 %	
META	FECHA PREVISTA
Meta 1: Realizar varias campañas de concienciación mediante el envío de guías de buenas prácticas y encuestas	Marzo 2024; Junio 2024; Septiembre 2024 y Diciembre 2024
Meta 2: Realizar un concurso cuatrimestral en el que se premie a aquellos con menor consumo medio por vehículo tipo: turismo – furgoneta-todo terreno	Abril-2024; Agosto 2024 y Diciembre 2024

Para las Asistencias Técnicas se establecen unos objetivos ambientales que deberán ser cumplidos mientras dure la Asistencia.

Los objetivos establecidos se pueden asociar a la obtención de metas, a las que se puede hacer un seguimiento que permita establecer, al finalizar un periodo, una evaluación con el fin de comprobar el grado de cumplimiento y proponer medidas correctivas en los casos que sea necesario.

Como ejemplo de objetivos en las Asistencias Técnicas se recogen a continuación el establecido en la Asistencia Técnicas de la Plataforma logística de Navalmoral y ACO Tafalla:

MEDIOAMBIENTE

1. REDUCIR CONSUMO DE COMBUSTIBLE

**OPTIMIZACIÓN EN EL USO DE LOS
VEHÍCULOS DE OBRA, REDUCIR AL MÁXIMO
EL EMPLEO DE VEHÍCULOS DE ALTO
CONSUMO**

**USO COMPARTIDO DE VEHÍCULOS EN
DESPLAZAMIENTOS LARGOS**

2. REDUCIR EMISIONES CO₂ A LA ATMÓSFERA POR UTILIZACIÓN DE VEHÍCULOS

**REALIZAR Y COMUNICAR AL PERSONAL
UNA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS
AMBIENTALES APLICADA A LA ASISTENCIA**

**CONSEGUIR UN EMPLEO DE VEHÍCULOS
CON BAJA EMISIÓN DE CO₂
COMPARATIVAMENTE CON OTRAS MARCAS**

5.3.- INDICADORES BÁSICOS DE COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

A efectos de que fuera teniendo coherencia la información que se recogía en las Declaraciones anteriores sobre datos de consumos y residuos con la forma de expresión establecida en el Reglamento, se tuvieron cuenta los valores anuales correspondientes a los años 2008, 2009, 2010 y 2011 (tal y como se hizo en las Declaraciones de ese momento).

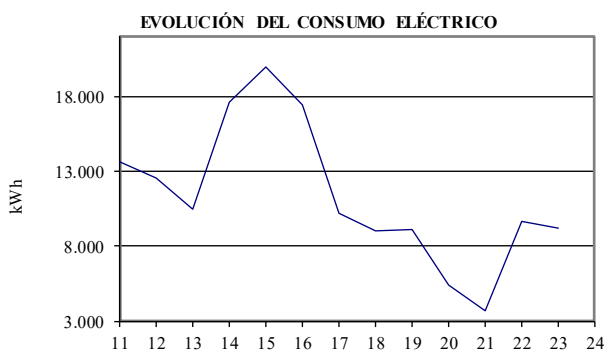
En años anteriores estos datos se recogían en la Declaración en forma de ratio (unidades específicas del aspecto por mes y por número de trabajador). Control y Geología, S.A. se adaptó el año 2010 a los cambios que indicaba el Reglamento en vigor, estableciendo valores totales anuales con las unidades específicas recogidas en el mismo y establece como período anual el año natural. Por evitar un listado largo de datos se muestran desde el año 2011. Sin embargo, no se pierde el histórico de datos que se recogía hasta ahora y se mantendrá almacenado en archivo digital.

A continuación, se muestra una comparación de años naturales (desde 2011 hasta 2022) con la forma de expresión según el Reglamento publicado posteriormente.

5.3.1.- Energía

CONSUMO ELÉCTRICO

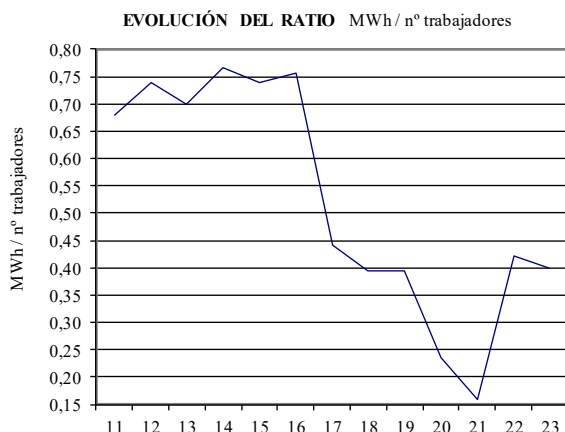
Nº	Periodo	Energía eléctrica total (kWh)	MWh	nº trabajadores	MWh/nº trabajadores
11	enero 11 - diciembre 11	13.596	13,596	20	0,68
12	enero 12 - diciembre 12	12.557	12,557	17	0,74
13	enero 13 - diciembre 13	10.483	10,483	15	0,70
14	enero 14 - diciembre 14	17.627	17,627	23	0,77
15	enero 15 - diciembre 15	19.931	19,931	27	0,74
16	año 2016	17.398	17,398	23	0,76
17	año 2017	10.168	10,168	23	0,44
18	año 2018	9.049	9,049	23	0,39
19	año 2019	9.094	9,094	23	0,40
20	año 2020	5.431	5,431	23	0,24
21	año 2021	3.643	3,643	23	0,16
22	año 2022	9.680	9,68	23	0,42
23	año 2023	9.186	9,186	23	0,40



Como se observa en las gráficas, el consumo energético de este período se ha incrementado de forma importante respecto al año anterior todo como consecuencia de la vuelta al trabajo presencial despues de la Pandemia. El número de trabajadores se ha mantenido, se siguen usando todos los despachos y se apagan comedores y sala de reuniones cuando están fuera de uso, se ha vuelto a valores previos a la pandemia.

También señalar que el espacio que se usaba para comer ha dejado de usarse como tal y ha pasado a ser una sala de reuniones por lo que ha desaparecido el consumo eléctrico asociado a microondas y nevera.

Comparando años naturales:



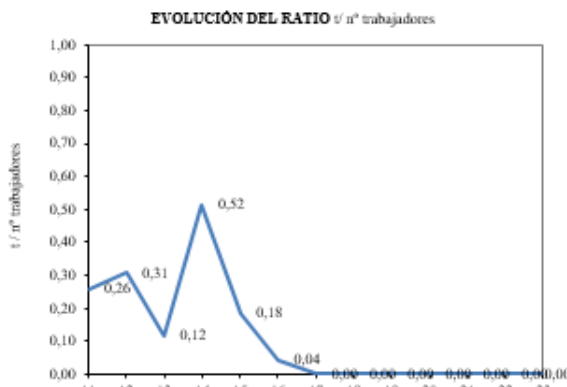
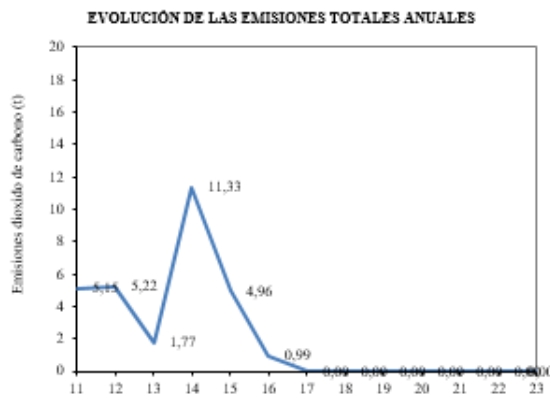
Si se observa el consumo por trabajador se puede ver que desde 2012 el comportamiento marcaba una tendencia a la estabilización. Y con la nueva bajada esa tendencia se establecerá en los 9.000 kwh más o menos, el dato del ejercicio 2020 no es representativo, salvo que esta situación de teletrabajo se mantenga en el tiempo que tendríamos una nueva realidad de la empresa. Durante el ejercicio 2022 se ha vuelto al trabajo presencial en la oficina y los valores vuelven a los de prepandemia, si bien se mantiene la tendencia entorno a los 9 MWh, hay una pequeña reducción en relación al año 2022

Respecto al consumo de combustible (emisiones de CO2) se muestra el de la Oficina de Madrid y de las Asistencias Técnicas desarrolladas durante el año 2019.

- Oficina de Madrid: comparando años naturales

EMISIONES DE DIOXIDO DE CARBONO (para las gráficas)

Nº Periodo	Consumo anual de combustible (l)	Producción anual global (nº trabajadores)	Emisiones CO2 (t)	R=A/B
11	2025,44	20	5,15	0,26
12	2007,03	17	5,22	0,31
13	681,31	15	1,77	0,12
14	4.358,37	22	11,33	0,52
15	1.906,44	27	4,96	0,18
16	380,39	23	0,99	0,04
17	0,00	23	0,00	0,00
18	0,00	23	0,00	0,00
19	0,00	23	0,00	0,00
20	0,00	23	0,00	0,00
21	0,00	23	0,00	0,00
22	0,00	23	0,00	0,00
23	0,00	23	0,00	0,00



*Se empezó a controlar el consumo de combustible en febrero de 2009

**Estos litros son de gasóleo, dado que en abril de 2011 se cambió a un vehículo de gasoil: Peugeot 308

FUENTE: IDAE Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, 2009 (1l = 0,85 kg; 1 t = 1,035 tep; 1 tep = 11,63 Mwh)

En el ejercicio 2023 no se ha utilizado vehículos para la prestación del servicio que estén asociados a ningún trabajo gestionado desde las oficinas centrales, por tanto el uso de vehículos estos ejercicios está solo asociado a las asistencias técnicas.

- Asistencias Técnicas:

Se incluye a continuación una tabla con el consumo de combustible en las Asistencias Técnicas, para poder hacer una comparativa se indica en primer lugar las asistencias técnicas de 2019 y sus consumos:

CONSUMO DE COMBUSTIBLE				
		A	B	R=A/B
Asistencias Técnicas	Consumo de combustible en litros	Consumo total anual de Combustible (MWh)	Producción anual global (nº trabajadores)	MWh / nº trabajadores
AT ADIF INSTALACIONES PLASENCIA-BADAJOS	743,62	7,61	3	2,54
AT NERJA	1.017,26	10,41	1	10,41
AT PRESA SAN PEDRO MANRIQUE	353,05	3,61	1	3,61
AT TAFALLA	292,34	2,99	3	1,00
AT ADIF SAN RAFAEL CUARTO JARA	183,35	1,88	2	0,94
TOTAL	2.589,62			

FUENTE: IDAE Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, 2009 (1 l = 0,85 k; 1 t = 1,035 tep; 1 tep = 11,63 Mwh)

Las asistencias técnicas en la que se ha tenido actividad en 2020 y sus consumos son las siguientes:

CONSUMO ENERGÉTICO DEL COMBUSTIBLE				
		A	B	R=A/B
Asistencias Técnicas	Consumo de combustible en litros	Consumo total anual de Combustible (MWh)	Producción anual global (nº trabajadores)	MWh / nº trabajadores
AT MEDIDAS COMPL F1	673,69	6,89	3	2,30
AT NERJA	544,72	5,57	1	5,57
AT PRESA SAN PEDRO MANRIQUE	0,00	0,00	1	0,00
AT TAFALLA	11.522,40	117,89	5	23,58
AT ADIF SAN RAFAEL CUARTO JARA	13.210,57	135,16	7	19,31
TOTAL	25.951,38			

FUENTE: IDAE Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, 2009 (1 l = 0,85 k; 1 t = 1,035 tep; 1 tep = 11,63 Mwh)

Las asistencias técnicas de 2021 han sido:

		A	B	R=A/B
Asistencias Técnicas	Consumo de combustible en litros	Consumo total anual de Combustible (MWh)	Producción anual global (nº trabajadores)	MWh / nº trabajadores
AT MEDIDAS COMPL F1	0,00	0,00	1	0,00
AT EDAR NERJA	0,00	0,00	1	0,00
AT PRESA SAN PEDRO MANRIQUE	0,00	0,00	1	0,00
AT TAFALLA	3.075,26	31,46	5	6,29
AT ADIF SR CJ	14.045,52	143,71	7	20,53
TOTAL	17.120,78			

Las asistencias técnicas en las que se ha estado trabajando a lo largo del 2022 han sido:

		A	B	R=A/B
Asistencias Técnicas	Consumo de combustible en litros	Consumo total anual de Combustible (MWh)	Producción anual global (nº trabajadores)	MWh / nº trabajadores
AT Mant. Presas Almería	653,00	6,95	2	3,48
AT MEDIDAS COMPL F1	0,00	0,00	1	0,00
AT PRESA SAN PEDRO MANRIQUE	0,00	0,00	1	0,00
AT TAFALLA	4.125,00	43,93	9	4,88
AT ADIF SR CJ	7.571,50	80,63	7	11,52
TOTAL	11.696,50	131,51	20	19,88

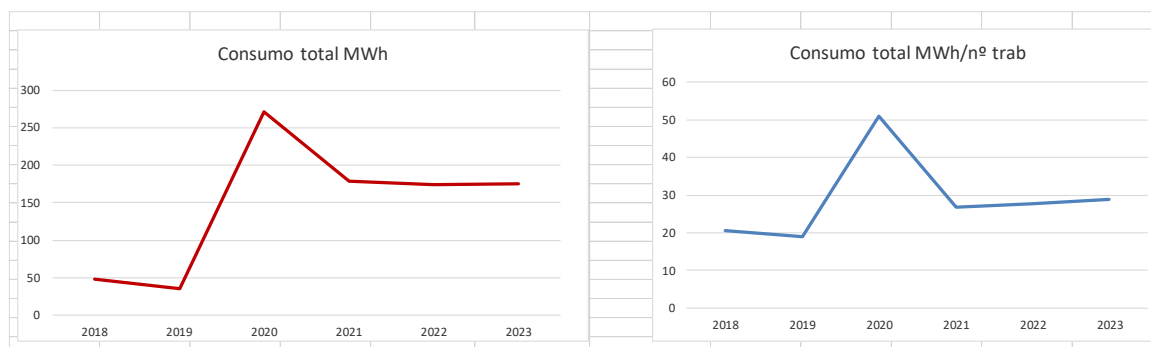
Las asistencias técnicas en las que se ha estado trabajando a lo largo del 2023 han sido:

		A	B	R=A/B
Asistencias Técnicas	Consumo anual de combustible (l)	Consumo energético total anual del combustible (GJ/año)	Producción anual global (nº trabajadores)	GJ/ nº trabajadores. Año
AT SRCJ	0,00	0,00	2	0,00
PL NAVALMORAL	7.974,54	81,59	4	20,40
AT TAFALLA	8.202,11	83,92	11	7,63
AT PRESA SAN PEDRO M	0,00	0,00	1	0,00
TOTAL	16.176,65	0,00	18,00	28,03

Las diferencias en el consumo de combustible entre las diferentes asistencias técnicas son debido a las características de estas, ya que alguna requiere más desplazamientos que otras, las carreteras son diferentes, en otros casos el personal se desplaza a su vivienda recorriendo más kilómetros, lo que genera mayor consumo, como es el caso de la Plataforma logística de Navalmoral. La AT de la presa San Pedro Manrique se encuentra suspendida, de ahí el consumo nulo. En las otras AT se ha aumentado el consumo, y era previsible, ya que se han formado los equipos al completo y las actividades de control de obra se han desarrollado con normalidad, en el caso de la AT Tafalla ha reiniciado la actividad y como era previsible se ha aumentado el consumo

Consumo total de energía

Año	Consumo eléctrico		Consumo combustible oficina		Consumo combustibl A. Técnicas		Total Consumo	
	MWh	MWh/nº trab	MWh	MWh/nº trab	MWh	MWh/nº trab	MWh	MWh/nº trab
2018	9,049	0,39	0	0	39,5	20,11	48,549	20,5
2019	9,094	0,4	0	0	26,5	18,5	35,594	18,9
2020	5,431	0,24	0	0	265,51	50,76	270,941	51
2021	3,643	0,16	0	0	175,17	50,76	178,813	26,82
2022	9,680	0,42	0	0	164,87	32,81	174,551	27,82
2023	9,186	0,40	0	0	165,51	28,03	174,697	28,82

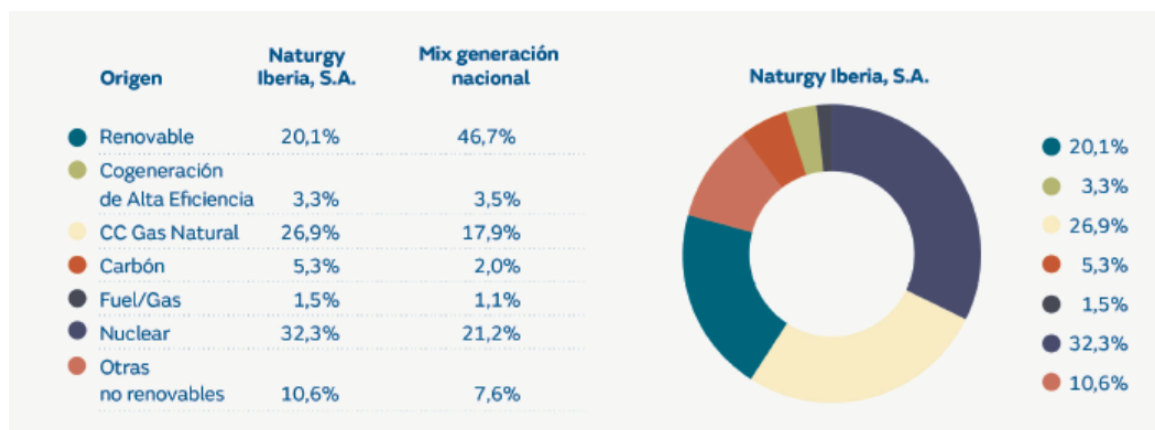


Respecto a energía de fuentes renovables.

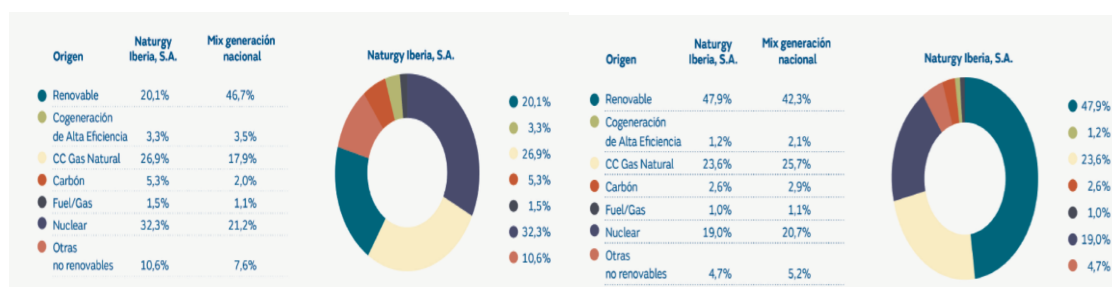
La empresa no dispone de sistemas para la generación de energía renovable.

La empresa compra la energía que consume en sus oficinas centrales y en las de obra a los suministradores nacionales.

En relación con las facturas de las oficinas la información sobre el origen energético del que informa la compañía suministradora a los largo del 2022 es:



En relación con las facturas de las oficinas la información sobre el origen energético del que informa la compañía suministradora a los largo del 2023 es:



En la siguiente tabla se presentan los datos de consumo y el % de energía renovables según la información de la factura del comercializador

Año	MWh Consumidos	% Renovable	% Otras renovables	MWh Consumidos renovables
2022	9,68	20,1	10,6	2,972
2023	3,233	20,1	10,6	0,993
	5,953	47,9	4,7	3,131

(No se incluyen los tres ultimos años porque no se dispone de esta información)

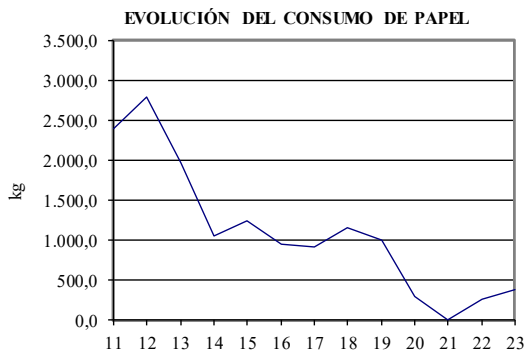
En cuanto a las AT, no se puede disponer de información de la suministradora, porque suelen ser casetas en obras, compartidas con otras empresas y no disponemos de las facturas.

5.3.2.- Materiales

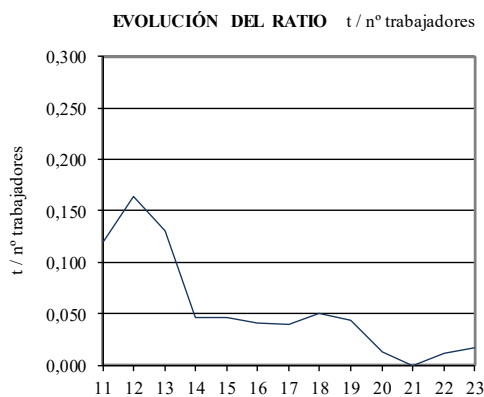
CONSUMO DE PAPEL (para impresoras y fotocopadoras)

Nº Periodo	Periodo	Consumo de papel (kg)	Consumo de papel (kg/mes persona)	nº trabajadores	t / nº trabajadores
11	enero 11- diciembre 11	2.400,0	12,0	20	0,12
12	enero 12- diciembre 12	2.782,5	13,6	17	0,16
13	enero 13- diciembre 13	1.965,0	10,9	15	0,13
14	enero 14- diciembre 14	1.050,0	3,8	23	0,05
15	enero 15- diciembre 15	1.250,0	3,9	27	0,05
16	año 2016	950,0	3,4	23	0,04
17	año 2017	915,0	3,3	23	0,04
18	año 2018	1.150,0	4,2	23	0,05
19	año 2019	1.000,0	3,6	23	0,04
20	año 2020	300,0	1,1	23	0,01
21	año 2021	0,0	0,0	23	0,00
22	año 2022	271,2	1,0	23	0,01
23	año 2023	375,0	1,4	23	0,02

* Se corrige ratio que en edición anterior figuraba erróneamente como 10,10 en lugar de 10,92. Fuente: Datos facilitados por la empresa de venta de papel DIPEST



Comparando años naturales:



Se observa un ligero ascenso en el consumo de papel. Se está lejos de los consumos que tenían lugar antes del inicio de la crisis. En la actualidad se procura hacer entregas en formato digital y muchas veces el mismo cliente así lo solicita. Cada vez se demanda menos papel por lo que se prevé que estos consumos se mantengan o vayan reduciendo con el tiempo. Este incremento se puede deber al aumento de la carga de trabajo.

Lejos quedan los días de las grandes ediciones de Proyectos, incluidas las copias que se guardan en la oficina.

Parece que se empieza a marcar una cierta estabilización. Se verá con el devenir de los años si se confirma o no.

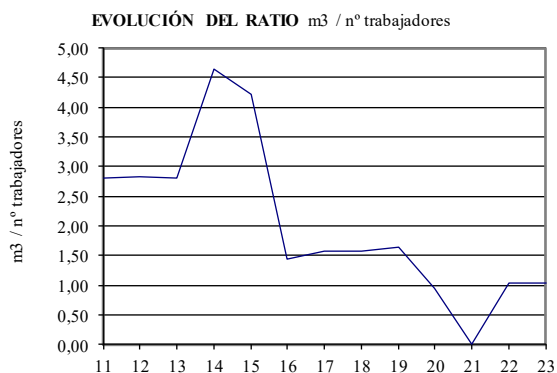
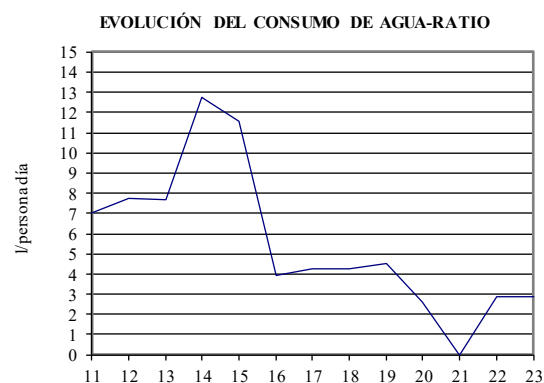
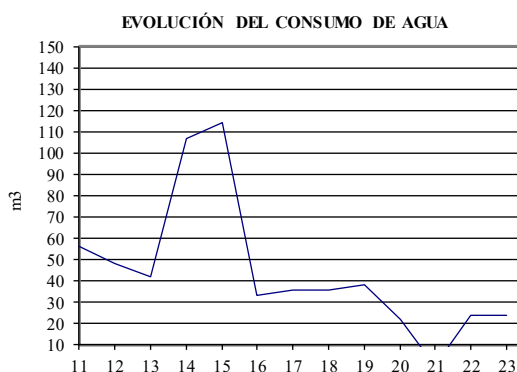
A pesar de esta circunstancia, se siguen aplicando las medidas impuestas en años anteriores para una correcta utilización del papel, como la realización de entregas parciales a la administración en formato digital y la consulta de los pliegos de las ofertas a través de una carpeta en el servidor informático sin necesidad de imprimirlos.

La situación de pandemia y el no estar en la oficina ha hecho que estas medidas se implanten de forma más eficaz, con la vuelta a la oficina se han mantenido estas medidas para el ahorro de papel.

5.3.3.- Agua

CONSUMO DE AGUA					
Nº Periodo	Periodo	m3	l/persona día	nº trabajadores	m³ / nº trabajadores
11	enero 11 - diciembre 11	56	7	20	2,80
12	enero 12 - diciembre 12	48	8	17	2,82
13	enero 13 - diciembre 13	42	8	15	2,80
14	enero 14 - diciembre 14	107	13	23	4,65
15	enero 15 - diciembre 15	114	12	27	4,22
16	año 2016	33	4	23	1,43
17	año 2017	36	4	23	1,57
18	año 2018	36	4	23	1,57
19	año 2019	38	5	23	1,65
20	año 2020	22	3	23	0,96
21	año 2021	0	0	23	0,00
22	año 2022	24	3	23	1,04
23	año 2023	24	3	23	1,04

FUENTE: Datos obtenidos de la factura



La tendencia en el consumo de agua era conseguir un valor entorno al cual se esta estabilizando, en este ejercicio se ha producido un incremento muy marcado, pero es consecuencia de la situación de pandemia que hizo que el personal de la empresa estuviera en teletrabajo y se visitasen las oficina en temas puntuales, ene ste ejrcicio 2022 se ha vuelta al trabajo presencial, por lo que se espera que la tendencia sea la estabilización en los valores previos a la pandemia.

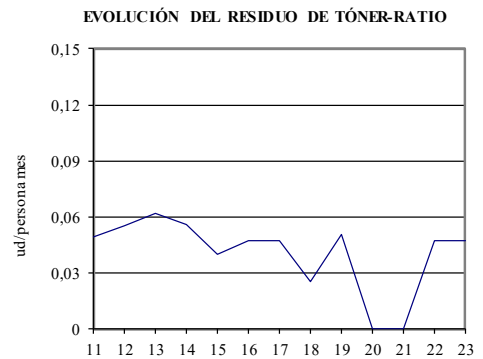
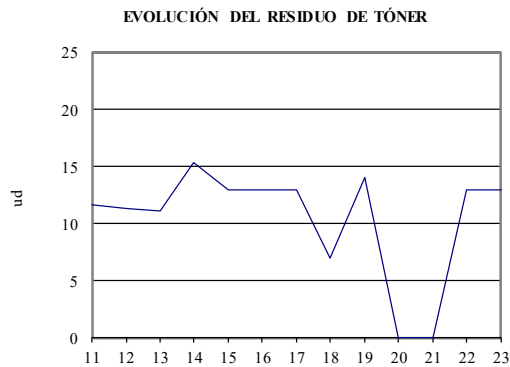
5.3.4.- Residuos

El consumo de tóner se contabiliza a través del residuo (son unidades gestionadas), por lo que el dato de consumo coincide con el del residuo:

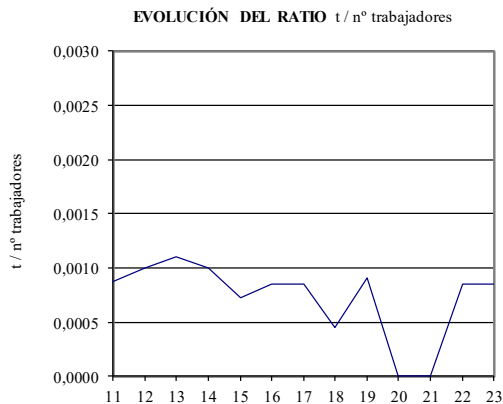
CONSUMO DE TONER							
Nº Periodo	Periodo	CONSUMO TÓNER (ud)	CONSUMO TÓNER (ud/persona mes)	kg	t	nº trabajadores	t / nº trabajadores
11	enero 11 - diciembre 11	11,66	0,049	17,49	0,0175	20	0,0009
12	enero 12 - diciembre 12	11,3	0,055	16,95	0,0170	17	0,0010
13	enero 13 - diciembre 13	11,1	0,062	16,65	0,0167	15	0,0011
14	enero 14 - diciembre 14	15,33	0,056	23,00	0,0230	23	0,0010
15	enero 15 - diciembre 15	13,00	0,040	19,50	0,0195	27	0,0007
16	año 2016	13,00	0,047	19,50	0,0195	23	0,0008
17	año 2017	13,00	0,047	19,50	0,0195	23	0,0008
18	año 2018	7,00	0,025	10,50	0,0105	23	0,0005
19	año 2019	14,00	0,051	21,00	0,0210	23	0,0009
20	año 2020	0,00	0,000	0,00	0,0000	23	0,0000
21	año 2021	0,00	0,000	0,00	0,0000	23	0,0000
22	año 2022	13,00	0,047	19,50	0,0195	23	0,0008
23	año 2023	13,00	0,047	19,50	0,0195	23	0,0008

NOTA: se considera que 1 ud de toner equivale a 1,5 kg

FUENTE: Datos facilitados por el gestor de residuos de tóner ECOLOGIC



Comparando años naturales:



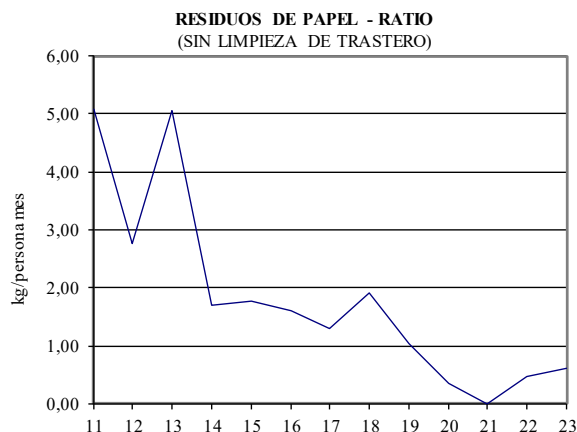
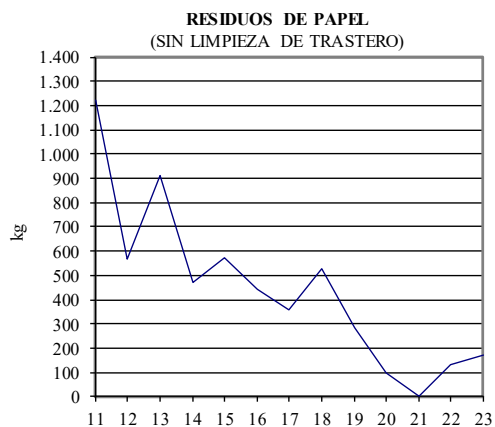
El consumo de tóner se incrementado en relación con los ejercicios anteriores, debido a la vuelta al trabajo presencial y a que en los dos años anteriores no se había consumido ninguno.

Se observa una estabilización de los consumos y por tanto de los residuos generados

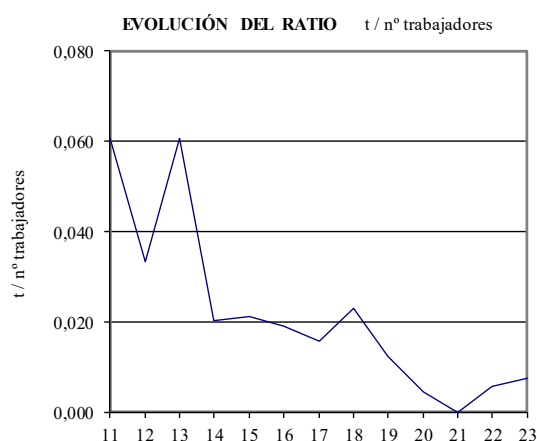
RESIDUOS DE PAPEL

Nº Periodo	Periodo	kg	kg/pers mes	nº trabajadores	t / nº trabajadores
11	enero 11 - diciembre 11	1.220	5,08	20	0,061
12	enero 12 - diciembre 12	565	2,77	17	0,033
13	enero 13 - diciembre 13	910	5,06	15	0,061
14	enero 14 - diciembre 14	470	1,70	23	0,020
15	enero 15 - diciembre 15	570	1,76	27	0,021
16	año 2016	440	1,59	23	0,019
17	año 2017	360	1,30	23	0,016
18	año 2018	530	1,92	23	0,023
19	año 2019	285	1,03	23	0,012
20	año 2020	100	0,36	23	0,004
21	año 2021	0	0,00	23	0,000
22	año 2022	130	0,47	23	0,006
23	año 2023	170	0,62	23	0,007

FUENTE: Datos facilitados por el gestor de residuos ECOLOGIC



Comparando años naturales:



Se observa que la generación de residuos de papel se ha incrementado respecto al año, esto es por dos motivos uno por el incremento de la carga de trabajo y la otra por una limpieza de archivo.

Se justifica porque los trabajadores cada vez imprimen menos documentos para lectura propia y hacen la lectura directamente a través de las pantallas.

Se sigue pidiendo por tanto que textos que vayan a ser de "una lectura", porque sean poco extensos, se lean sobre pantalla. Así se evita que tras ser leídos se desechen.

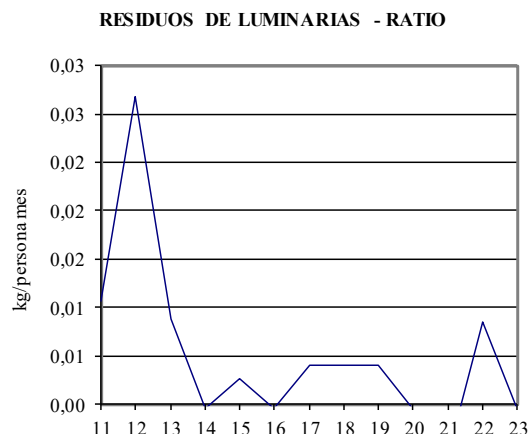
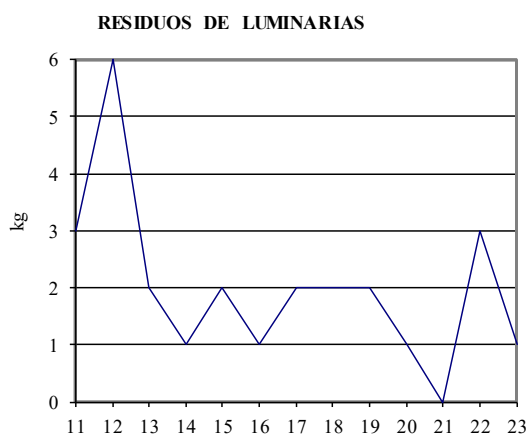
Como consecuencia del teletrabajo, se implanta que el personal reduzca la impresión y este hábito de leer la documentación en pantalla sin imprimir mantiene.

RESIDUOS DE LUMINARIAS

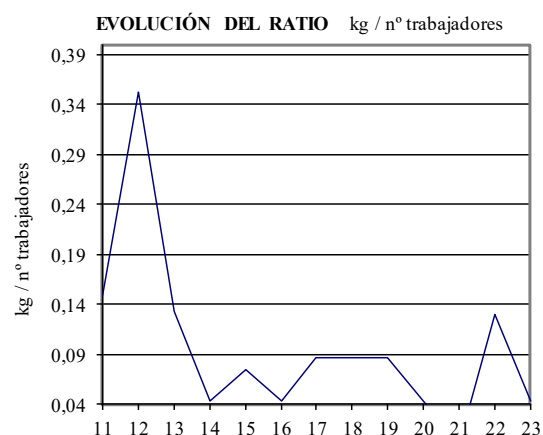
Nº Periodo	Periodo	kg	kg/pers mes	nº trabajadores	kg / nº trabajadores
11	enero 11 - diciembre 11	3	0,013	20	0,15
12	enero 12 - diciembre 12	6	0,029	17	0,35
13	enero 13 - diciembre 13	2	0,011	15	0,13
14	enero 14 - diciembre 14	1	0,004	23	0,04
15	enero 15 - diciembre 15	2	0,006	27	0,07
16	año 2016	1	0,004	23	0,04
17	año 2017	2	0,007	23	0,09
18	año 2018	2	0,007	23	0,09
19	año 2019	2	0,007	23	0,09
20	año 2020	1,00	0,004	23	0,04
21	año 2021	0,00	0,000	23	0,00
22	año 2022	3,00	0,011	23	0,13
23	año 2023	1,00	0,004	23	0,04

Nota: Se revisan errores de cálculo en algunos años

FUENTE: Datos facilitados por el gestor de residuos TECNORESIDUOS R3



Comparando años naturales:



La generación de residuos de tubos fluorescentes, es algo inferior, pero se ha mantenido respecto a años anteriores, ya que es una variación muy pequeña

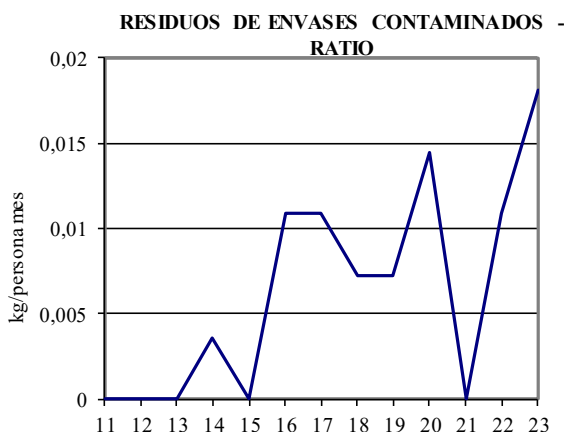
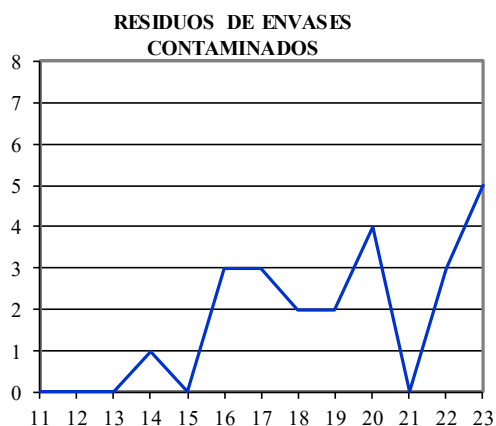
El valor se achaca al fin de la vida útil de los tubos, variable de difícil control.

Se prevé que en los siguientes años el residuo aumentará ya que se desea sustituir los tubos fluorescentes por tubos led.

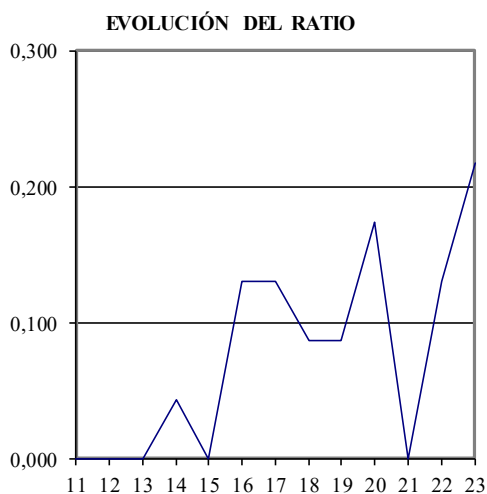
RESIDUOS DE ENVASES

Nº Periodo	PERIODO	kg	kg/pers mes	nº trabajadores	kg / nº trabajadores
11	enero 11 - diciembre 11	0	0	20	0,000
12	enero 12 - diciembre 12	0	0	17	0,000
13	enero 13 - diciembre 13	0	0	15	0,000
14	enero 14 - diciembre 14	1	0,004	23	0,043
15	enero 15 - diciembre 15	0	0,000	27	0,000
16	año 2016	3	0,011	23	0,130
17	año 2017	3	0,011	23	0,130
18	año 2018	2	0,007	23	0,087
19	año 2019	2	0,007	23	0,087
20	año 2020	4	0,014	23	0,174
21	año 2021	0	0,000	23	0,000
22	año 2022	3	0,011	23	0,130
23	año 2023	5	0,018	23	0,217

FUENTE: Datos facilitados por el gestor de residuos TECNORESIDUOS R3



Comparando años naturales:



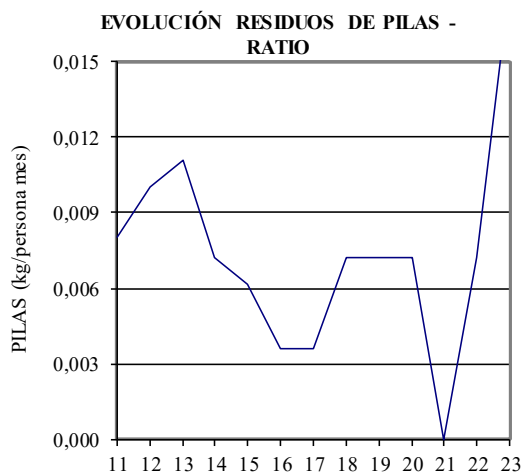
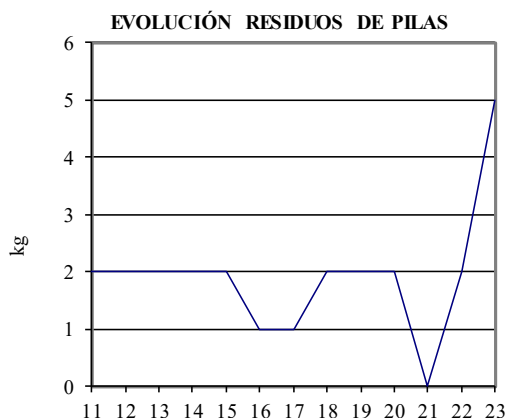
Como se puede observar, la generación de residuos de envases contaminados se ha incrementado respecto al año anterior. se considera que es como consecuencia de la vuelta al trabajo presencial, pero que en el futuro este valor se mantendrá en el rango de años anteriores ya que la mayor parte de los envases provienen de la limpieza de la oficina y se puede decir que se ha llegado a su equilibrio.

En cualquier caso se siguen solicitando al servicio de limpieza que aplique las dosis necesarias y justas procurando minimizar el consumo si no es necesario. También se le solicita el uso de productos ecológicos, cuyos envases ya no se consideran tóxicos.

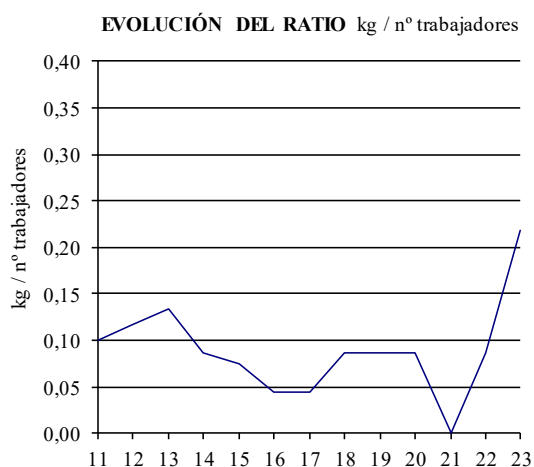
RESIDUOS DE PILAS

Nº Periodo	Periodo	kg	Kg/pers mes	nº trabajadores	kg / nº trabajadores
11	enero 11 - diciembre 11	2	0,008	20	0,10
12	enero 12 - diciembre 12	2	0,010	17	0,12
13	enero 13 - diciembre 13	2	0,011	15	0,13
14	enero 14 - diciembre 14	2	0,007	23	0,09
15	enero 15 - diciembre 15	2	0,006	27	0,07
16	año 2016	1	0,004	23	0,04
17	año 2017	1	0,004	23	0,04
18	año 2018	2	0,007	23	0,09
19	año 2019	2	0,007	23	0,09
20	año 2020	2	0,007	23	0,09
21	año 2021	0	0,000	23	0,00
22	año 2022	2	0,007	23	0,09
23	año 2023	5	0,018	23	0,22

FUENTE: Datos facilitados por el gestor de residuos TECNORESIDUOS R3



Comparando años naturales:



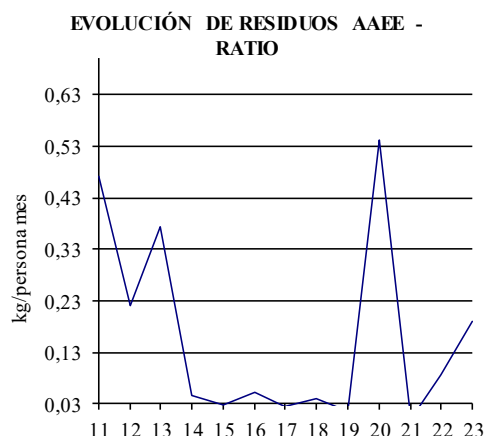
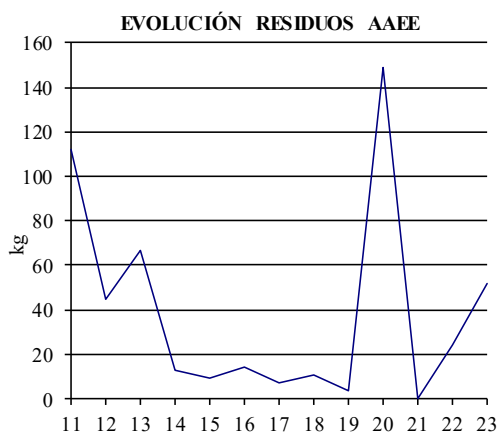
Se observa que la generación de residuos de pilas se ha incrementado respecto al año anterior. Cada vez se usan menos equipos con pilas en la oficina. Se ha fomentado el uso de pilas recargables lo que ha hecho que la generación de pilas se reduzca y por otro lado se están recogiendo pilas de uso personal de los trabajadores.

Como la producción de residuos de pilas tiene su origen en las pilas usadas que traen los trabajadores de sus casas más que al residuo generado en la oficina se considera que los residuos de pilas es aspecto significativo indirecto POSITIVO, ya que se fomenta la correcta gestión de este residuo.

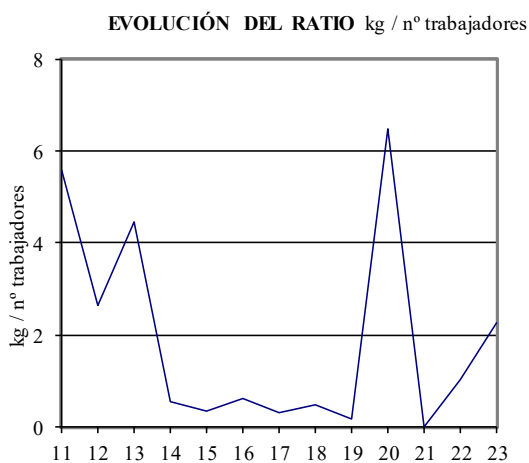
RESIDUOS DE EQUIPOS ELÉCTRICOS

Nº Periodo	Periodo	kg	kg/pers mes	nº trabajadores	kg / nº trabajadores
11	enero 11 - diciembre 11	112	0,47	20	5,6
12	enero 12 - diciembre 12	45	0,22	17	2,6
13	enero 13 - diciembre 13	67	0,37	15	4,5
14	enero 14- diciembre 14	13	0,05	23	0,6
15	enero 15- diciembre 15	9	0,03	27	0,3
16	año 2016	14	0,05	23	0,6
17	año 2017	7	0,03	23	0,3
18	año 2018	11	0,04	23	0,5
19	año 2019	4	0,01	23	0,2
20	año 2020	149	0,54	23	6,5
21	año 2021	0	0,00	23	0,0
22	año 2022	24	0,09	23	1,0
23	año 2023	52	0,19	23	2,3

FUENTE: Datos facilitados por el gestor de residuos TECNORESIDUOS R3, del Documento de Control y Seguimiento



Comparando años naturales:

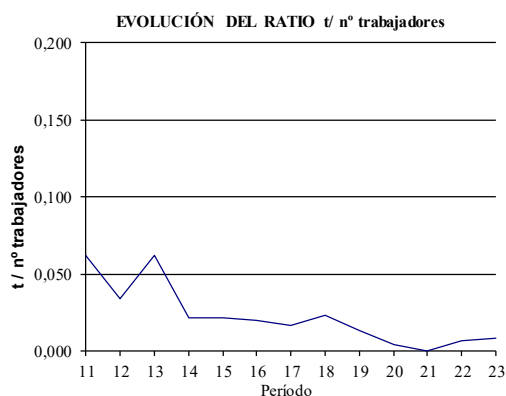
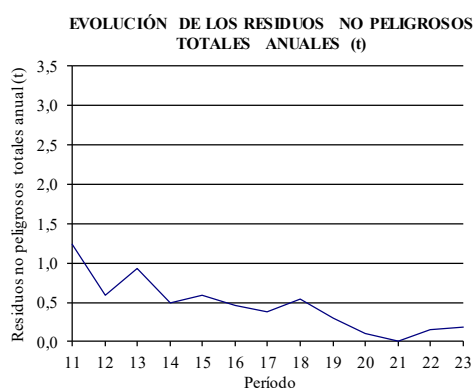


La generación de residuos de equipos eléctricos/electrónicos ha aumentado respecto al año anterior, básicamente por que se ha comenzado una campaña entre los trabajadores de la empresa para que gestionen los RAE's de sus casas en la oficina

Es una campaña para influir en un aspecto indirecto de forma positiva.

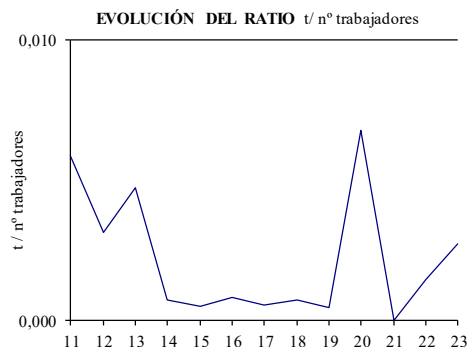
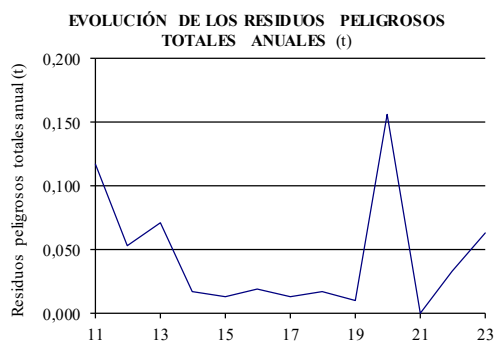
GENERACIÓN TOTAL ANUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS (t)

Nº Periodo	Tóner	Papel	TOTAL
11	0,017	1,220	1,237
12	0,017	0,565	0,582
13	0,017	0,910	0,927
14	0,023	0,470	0,493
15	0,020	0,570	0,590
16	0,020	0,440	0,460
17	0,020	0,360	0,380
18	0,011	0,530	0,541
19	0,021	0,285	0,306
20	0,000	0,100	0,100
21	0,000	0,000	0,000
22	0,020	0,130	0,150
23	0,020	0,170	0,190



GENERACIÓN TOTAL ANUAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (t)

Nº Periodo	Tubos fluorescentes	Envases contaminados	Pilas	Equipos eléctricos / electrónicos	TOTAL
11	0,003	0	0,002	0,112	0,117
12	0,006	0	0,002	0,045	0,053
13	0,002	0	0,002	0,067	0,071
14	0,001	0,001	0,002	0,013	0,017
15	0,002	0	0,002	0,009	0,013
16	0,001	0,003	0,001	0,014	0,019
17	0,002	0,003	0,001	0,007	0,013
18	0,002	0,002	0,002	0,011	0,017
19	0,002	0,002	0,002	0,004	0,010
20	0,001	0,004	0,002	0,149	0,156
21	0	0	0	0	0
22	0,003	0,004	0,002	0,024	0,033
23	0,001	0,005	0,005	0,052	0,063



La generación de residuos está aumentando, pero el motivo son las campañas para promover la correcta gestión entre los trabajadores, que traen sus residuos de pilas y RAEE's a la oficina.

5.3.5.- Uso del suelo en relación con la Biodiversidad

5.3.5.1.- Uso del suelo.

Este indicador relaciona los m² de superficie de trabajo de la oficina de CYGSA (A) con el número de empleados ubicados en la misma (B), según la siguiente fórmula: $R = \frac{m^2}{n^{\circ} \text{ empleados}}$.

$$R = \frac{120 \text{ m}^2}{23 \text{ empl.}} = 5,2 \text{ m}^2/\text{empleado}$$

INDICADOR DE BIODIVERSIDAD			
Nº Periodo	Superficie de trabajo (m ²)	nº empleados	Indicador de biodiversidad (m ² /empleado)
11	120	20	6,0
12	120	17	7,1
13	120	15	8,0
14	120	23	5,2
15	120	27	4,4
16	120	23	5,2
17	120	23	5,2
18	120	23	5,2
19	120	23	5,2
20	120	23	5,2
21	120	23	5,2
22	120	23	5,2
23	120	23	5,2

5.3.5.2.- Superficie total sella.

Este indicador relaciona los m² de superficie de trabajo de la oficina de CYGSA (A), al estar la oficina en un edificio de oficinas la superficie sellada es el 100 % 120 m²

5.3.5.3.- Superficie total en el centro orientada según la naturaleza.

CYGSA, al estar la oficina en un edificio de oficinas no dispone de superficie orientada a la naturaleza.

5.3.5.4.- Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza.

CYGSA, no dispone de áreas orientadas según la naturaleza fuera de sus instalaciones ni las cogestiona.

5.3.6.- Emisiones

Emisiones de CO₂

▪ Oficina de Madrid:

Para el cálculo de las emisiones de CO₂ que podemos generar como consecuencia de nuestra actividad empresarial a causa del consumo eléctrico empleamos el Factor de emisión (kg CO₂/kWh)=0,271 (FACTORES DE EMISIÓN, junio 2023 publicado por el Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico)

Total consumo en 2023 = 9.186,0 kWh

Total emisiones CO₂ = 2.489,41 kg CO_{2eq}

Para el cálculo de las emisiones de CO₂ que podemos generar como consecuencia de nuestra actividad empresarial a causa del consumo de combustible se parte del siguiente factor de conversión:

Factor de conversión: 2,30 Kg CO₂/litro de gasolina

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente MAGRAMA

Período	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones CO ₂ (teq CO ₂)
2008	-	
2009	1.165,50	2,68
2010	1.801,00	4,14
2011	395,87	0,911

Nota: En el año 2008 no se llevaba el control del consumo del combustible.

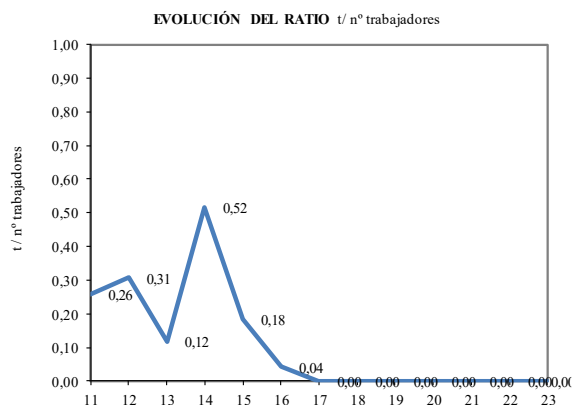
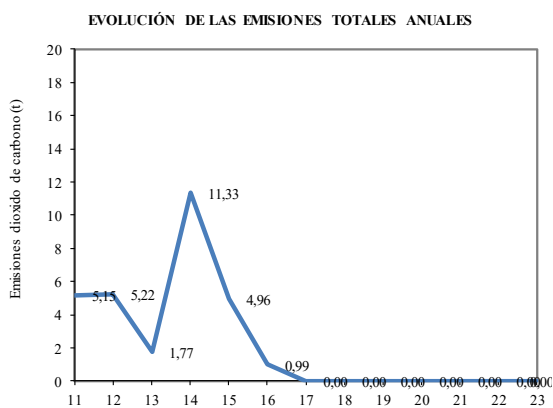
En abril del año 2011 se cambia de vehículo por uno de gasoil, más pequeño y por lo tanto menos consumidor. En consecuencia, iniciamos una nueva tabla de consumo.

Factor de conversión: 2,69 Kg CO₂/litro de gasóleo

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente MAGRAMA

EMISIONES DE DIOXIDO DE CARBONO (para las gráficas)

Nº Periodo	Consumo anual de combustible (l)	Producción anual global (nº trabajadores)	Emisiones CO2 (t)	R=A/B
11	2025,44	20	5,15	0,26
12	2007,03	17	5,22	0,31
13	681,31	15	1,77	0,12
14	4.358,37	22	11,33	0,52
15	1.906,44	27	4,96	0,18
16	380,39	23	0,99	0,04
17	0,00	23	0,00	0,00
18	0,00	23	0,00	0,00
19	0,00	23	0,00	0,00
20	0,00	23	0,00	0,00
21	0,00	23	0,00	0,00
22	0,00	23	0,00	0,00
23	0,00	23	0,00	0,00



Este año las emisiones se han mantenido porque los proyectos que se están desarrollando desde la oficinas no requieren el uso de vehículos para desplazamientos, por tanto todos los desplazamientos para la prestación del servicio estan asociados a las Asistentiacas Técnicas.

Asistencias Técnicas:

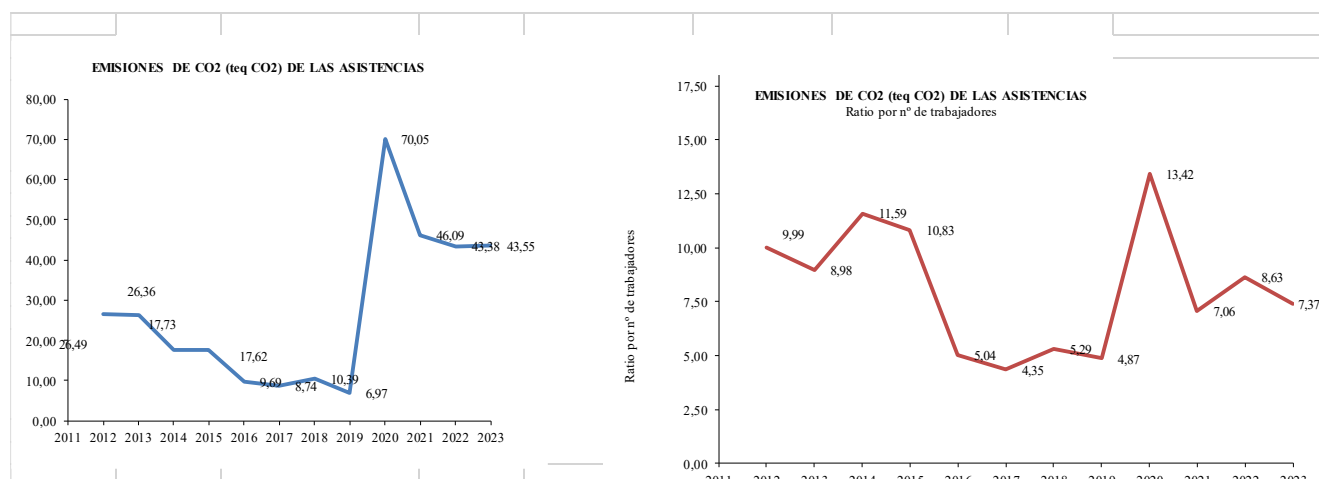
2021		
Asistencias Técnicas	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones de CO2 (teq CO2)
AT MEDIDAS COMPL F1	0,00	0,00
AT EDAR NERJA	0,00	0,00
AT PRESA SAN PEDRO MANRIQUE	0,00	0,00
AT TAFALLA	3.075,26	8,28
AT ADIF SR CJ	14.045,52	37,81
TOTAL	17.120,78	46,09

2022		
Asistencias Técnicas	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones de CO2 (teq CO2)
AT SRCJ	4.604,77	12,40
PL NAVALMORAL	4.358,76	11,73
AT TAFALLA	6.958,08	18,73
AT PRESA SAN PEDRO M	192,47	0,52
TOTAL	16.114,08	43,38

2023		
Asistencias Técnicas	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones de CO2 (teq CO2)
AT SRCJ	0,00	0,00
PL NAVALMORAL	7.974,54	21,47
AT TAFALLA	8.202,11	22,08
AT PRESA SAN PEDRO M	0,00	0,00
TOTAL	16.176,65	43,55

Factor de conversión: 2,69 Kg CO₂/litro de gasóleo
FUENTE: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente MAGRAMA

Se observa cómo en este periodo las emisiones de las asistencias técnicas han muy similares a las del año anterior, la AT SRCJ se encuentra en fase final de generación de liquidación de obra y proyecto según construido que se desarrolla íntegramente en oficina, por lo que no hay consumo, la AT PL Navalmoral ha completado el personal y se ha desarrollado todo el año, de ahí el incremento de consumo y emisiones, la AT Tafalla ha completado el personal necesario lo que explica el incremento de consumo y emisiones, se espera, no obstante, una reducción a partir del 2024. La AT de San Pedro Manrique permanece suspendida a falta de acuerdo del modificado de la obra.



El consumo total de combustible y las emisiones totales de CO₂ sumando los valores de la oficina central y de las asistencias es el siguiente:

Año	Consumo eléctrico		Consumo combustible oficina		Consumo combustible A. Técnicas		Total Consumo	
	MWh	MWh/nº trab	MWh	MWh/nº trab	MWh	MWh/nº trab	MWh	MWh/nº trab
2018	9,049	0,39	0	0	39,5	20,11	48,549	20,5
2019	9,094	0,4	0	0	26,5	18,5	35,594	18,9
2020	5,431	0,24	0	0	265,51	50,76	270,941	51
2021	3,643	0,16	0	0	175,17	50,76	178,813	26,82
2022	9,680	0,42	0	0	164,87	32,81	174,551	27,82
2023	9,186	0,40	0	0	165,51	28,03	174,697	28,82

Emisiones de SO₂, NO_x y partículas (MP)

Se recoge una estimación de las emisiones anuales totales al aire: emisiones de **SO₂, NO_x y partículas (MP)** de la Oficina de Madrid y de las Asistencias Técnicas desarrolladas hasta el año 2014.

- Oficina de Madrid: comparación años naturales

Con los datos de kilogramos equivalentes del combustible se estiman los valores de emisión al aire aplicando los factores de emisión facilitados por el Estudio sobre las Emisiones derivadas del consumo de carburantes en el transporte por carretera en España. Abril 2013. Se hace notar que en ediciones anteriores se hacía referencia como Fuente al Inventario Nacional de Emisiones a la Atmósfera (MAGRAMA) cuando se estaba usando el Estudio sobre las Emisiones indicado. Se procede en esta nueva edición a corregir la errata indicando los factores de emisión empleados:

Contaminante/GEI	Factor de emisión para Gasóleo A (kg/kg)
NO _x	11,103
SO ₂	0,012
MP	0,448

anexo II Excel 07_tpte_carretera_combustion_tcm30-541769.pdf (miteco.gob.es) (pestaña "A.II FEI_KG")2021.

EMISIONES DE SO ₂ (g)					
			A	B	R=A/B
Período	Consumo anual de combustible (l)	kg	Emisión contaminante SO ₂ (g)	Producción anual global (nº trabajadores)	g/ nº trabajadores.año
		equivalentes (kg/l)			
2012	2.007,03	1.705,98	25,59	17	1,51
2013	681,31	579,1135	8,69	15	0,58
2014	4.358,37	6.062,81	55,57	23	2,42
2015	1.906,44	1.620,47	24,31	27	0,90
2016	380,39	323,33	4,85	23	0,21
2017	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2018	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2019	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2020	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2021	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2022	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2023	0,00	0,00	0,00	23	0,00

EMISIONES DE NO _x (g)					
			A	B	R=A/B
Período	Consumo anual de combustible (l)	kg	Emisión contaminante NO _x (g)	Producción anual global (nº trabajadores)	g/ nº trabajadores.año
		equivalentes (kg/l)			
2012	2.007,03	1705,9755	20.939,14	17	1.231,71
2013	681,31	579,1135	7.108,04	15	473,87
2014	4.358,37	6062,812	45.470,44	23	1.976,98
2015	1.906,44	1.620,47	19.889,70	27	736,66
2016	380,39	323,33	3.968,57	23	172,55
2017	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2018	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2019	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2020	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2021	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2022	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2023	0,00	0,00	0,00	23	0,00

EMISIONES DE MP (g)					
Período	Consumo anual de combustible (l)	kg	Emisión contaminante MP (g)	Producción anual global (nº trabajadores)	R=A/B g/ nº trabajadores.año
		equivalentes			
		(kg/l)			
2012	2.007,03	1705,9755	1.774,21	17	104,37
2013	681,31	579,1135	602,28	15	40,15
2014	4.358,37	6062,812	3.852,80	23	167,51
2015	1.906,44	1.620,47	1.685,29	27	62,42
2016	380,39	323,33	336,26	23	14,62
2017	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2018	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2019	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2020	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2021	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2022	0,00	0,00	0,00	23	0,00
2023	0,00	0,00	0,00	23	0,00

En este ejercicio al igual que en ejercicios anteriores no se han utilizado vehículos asignados a proyectos de la oficina central, como continuación a la política de la empresa de optimización de recursos y prevención de la contaminación.

▪ Asistencias Técnicas (AATT):

Las emisiones de las AATT del periodo 2016 fueron, se mantiene este dato para poder hacer una comparativa con los datos del periodo en estudio:

		A	R=A/B	A	R=A/B	A	R=A/B
Asistencias Técnicas	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones SO ₂ (g)		Emisiones NO _x (g)		Emisiones MP (g)	
Control EDARs Cuenca	1.526,58	19,46	6,49	15.926,66	5.308,89	1.349,50	449,83
AT Pantallas	393,33	5,01	5,01	4.103,57	4.103,57	347,70	347,70
DO EDAR SMC	259,43	3,31	3,31	2.706,59	2.706,59	229,33	229,33
AT Nerja	1.062,37	13,55	6,77	11.083,60	5.541,80	939,14	469,57
AT Tuneles Plasencia	359,41	4,58	2,29	3.749,69	1.874,84	317,72	158,86
TOTAL	3.601,12	45,91		37.570,10		3.183,39	

Las emisiones totales de la oficina central y de las asistencias es el siguiente:

	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones SO ₂ (g)		Emisiones NO _x (g)		Emisiones MP (g)	
OFICINA	380,39	4,85		3.968,57		336,26	
AATT	3.601,12	45,91		37.570,10		3.183,39	
TOTAL	7.582,63	96,68		79.108,78		6.703,04	

Las emisiones de las AATT del periodo 2017 fueron

		A	R=A/B	A	R=A/B	A	R=A/B
Asistencias Técnicas	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones SO ₂ (g)		Emisiones NO _x (g)		Emisiones MP (g)	
SyS EDAR Molina	105,20	1,34	1,34	1.097,54	1.097,54	93,00	93,00
EDAR SANTA M ^ª RUS	130,49	1,66	1,66	1.361,39	1.361,39	115,35	115,35
PANTALLAS MADRID	562,14	7,17	7,17	5.864,78	5.864,78	496,93	496,93
TUNELES PLASENCIA	705,86	9,00	3,00	7.364,17	2.454,72	623,98	207,99
EDAR NERJA	1.744,41	22,24	7,41	18.199,26	6.066,42	1.542,06	514,02
TOTAL	3.248,10	41,41		33.887,13		2.871,32	

Las emisiones totales de la oficina central y de las asistencias es el siguiente:

	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones SO ₂ (g)		Emisiones NO _x (g)		Emisiones MP (g)	
OFICINA	0,00	0,00		0,00		0,00	
AATT	3.248,10	41,41		33.887,13		2.871,32	
TOTAL	3.248,10	41,41		33.887,13		2.871,32	

Las emisiones de las AATT del periodo 2018 fueron:

		A	R=A/B	A	R=A/B	A	R=A/B
Asistencias Técnicas	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones SO ₂ (g)		Emisiones NO _x (g)		Emisiones MP (g)	
SyS EDAR Molina	385,62	4,92	4,92	4.023,13	4.023,13	340,89	340,89
TUNELES PLASENCIA	941,96	12,01	4,00	9.827,37	3.275,79	832,69	277,56
EDAR NERJA	1.906,64	24,31	12,15	19.891,78	9.945,89	1.685,47	842,73
AT RIO VEIGA	625,45	7,97	3,99	6.525,26	3.262,63	552,90	276,45
TOTAL	3.859,67	49,21		40.267,55		3.411,95	

Las emisiones totales de la oficina central y de las asistencias es el siguiente:

	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones SO ₂ (g)		Emisiones NO _x (g)		Emisiones MP (g)	
OFICINA	0,00	0,00		0,00		0,00	
AATT	3.859,67	49,21		40.267,55		3.411,95	
TOTAL	3.859,67	49,21		40.267,55		3.411,95	

Las emisiones de las AATT del periodo 2019 fueron:

		A	R=A/B	A	R=A/B	A	R=A/B
Asistencias Técnicas	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones SO ₂ (g)		Emisiones NO _x (g)		Emisiones MP (g)	
AT ADIF INSTALACIONES PLASENCIA-BADAJOS	743,62	9,48	3,16	7.758,11	2.586,04	657,36	219,12
AT NERJA	1.017,26	12,97	12,97	10.613,00	10.613,00	899,26	899,26
AT PRESA SAN PEDRO MANRIQUE	353,05	4,50	4,50	3.683,34	3.683,34	312,10	312,10
AT TAFALLA	292,34	3,73	1,24	3.049,95	1.016,65	258,43	86,14
AT ADIF SAN RAFAEL CUARTO JARA	183,35	2,34	1,17	1.912,87	956,44	162,08	81,04
TOTAL	2.589,62	33,02		27.017,28		2.289,23	

Las emisiones totales de la oficina central y de las asistencias es el siguiente:

	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones SO ₂ (g)		Emisiones NO _x (g)		Emisiones MP (g)	
OFICINA	0,00	0,00		0,00		0,00	
AATT	2.589,62	33,02		27.017,28		2.289,23	
TOTAL	2.589,62	33,02		27.017,28		2.289,23	

Al no haber sido necesario el uso de vehículos para los proyectos de las oficinas, las medidas de optimización del uso de vehículos y las características de la prestación del servicio en las Asistencias técnicas, las emisiones se han reducido, debido a la idiosincrasia de cada obra en el espacio y el tiempo.

Las emisiones de las AATT del periodo 2020 fueron:

		A	R=A/B	A	R=A/B	A	R=A/B
Asistencias Técnicas	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones SO ₂ (g)		Emisiones NO _x (g)		Emisiones MP (g)	
AT MEDIDAS COMPL F1	673,69	8,59	2,86	7.028,54	2.342,85	595,54	198,51
AT NERJA	544,72	6,95	6,95	5.683,01	5.683,01	481,53	481,53
AT PRESA SAN PEDRO MANRIQUE	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT TAFALLA	11522,4	146,91	29,38	120.212,05	24.042,41	10.185,80	2.037,16
AT ADIF SAN RAFAEL CUARTO JARA	13210,57	168,43	24,06	137.824,56	19.689,22	11.678,14	1.668,31
TOTAL	25.951,38	330,88		270.748,15		22.941,02	

Las emisiones totales de la oficina central y de las asistencias es el siguiente:

	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones SO ₂ (g)		Emisiones NO _x (g)		Emisiones MP (g)	
OFICINA	0,00	0,00		0,00		0,00	
AATT	25.951,38	330,88		270.748,15		22.941,02	
TOTAL	25.951,38	330,88		270.748,15		22.941,02	

Es necesario indicar que están en marcha dos asistencias técnicas con mucho personal, lo que contribuye notablemente al aumento de las emisiones, no obstante se está haciendo énfasis para la optimización del empleo de vehículos en aras de conseguir una reducción de las emisiones.

Las emisiones de las AATT del periodo 2021 fueron:

		A	R=A/B	A	R=A/B	A	R=A/B
Asistencias Técnicas	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones SO ₂ (g)		Emisiones NO _x (g)		Emisiones MP (g)	
AT MEDIDAS COMPL F1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT EDAR NERJA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT PRESA SAN PEDRO MANRIQUE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT TAFALLA	3.075,26	39,21	7,84	32.083,88	6.416,78	2.718,53	543,71
AT ADIF SR CJ	14.045,52	179,08	25,58	146.535,51	20.933,64	12.416,24	1.773,75
TOTAL	17.120,78	218,29		178.619,39		15.134,77	

	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones SO ₂ (g)		Emisiones NO _x (g)		Emisiones MP (g)	
OFICINA	0,00	0,00		0,00		0,00	
AATT	17.120,78	218,29		178.619,39		15.134,77	
TOTAL	17.120,78	218,29		178.619,39		15.134,77	

Igual que en apartados anteriores, la reducción de emisiones se debe a que la AT de Tafalla se ha parado hasta jun-2021, de modo que en el primer semestre no ha habido apenas desplazamientos a obra.

Las emisiones de las AATT del periodo 2022 fueron:

2022							
		A	R=A/B	A	R=A/B	A	R=A/B
Asistencias Técnicas	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones SO ₂ (g)		Emisiones NO _x (g)		Emisiones MP (g)	
AT Mant. Presas Almería	653	8,33	1,67	6.812,68	10.153,72	577,25	82,46
AT MEDIDAS COMPL F1	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT PRESA SAN PEDRO MANRIQUE	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
AT TAFALLA	4125	52,59	10,52	43.035,71	64.141,04	3646,50	520,93
AT ADIF SR CJ	7571,5	96,54	19,31	78.992,70	117.731,85	6693,21	956,17
TOTAL	11.696,50	149,13		122.028,41		10.339,71	
	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones SO ₂ (g)		Emisiones NO _x (g)		Emisiones MP (g)	
OFICINA	0,00	0,00		0,00		0,00	
AATT	11.696,50	149,13		122.028,41		10.339,71	
TOTAL	11.696,50	149,13		122.028,41		10.339,71	

Las emisiones de las AATT del periodo 2023 fueron:

2023							
		A	R=A/B	A	R=A/B	A	R=A/B
Asistencias Técnicas	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones SO ₂ (g)		Emisiones NO _x (g)		Emisiones MP (g)	
AT SRCJ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PL NAVALMORAL	7.974,54	81,34	20,34	75.260,12	18.815,03	3.036,70	759,18
AT TAFALLA	8.202,11	83,66	7,61	77.407,82	7.037,07	3.123,36	283,94
AT PRESA SAN PEDRO M	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	16.176,65	165,00	27,94	152.667,94		6.160,07	
	Consumo anual de combustible (l)	Emisiones SO ₂ (g)		Emisiones NO _x (g)		Emisiones MP (g)	
OFICINA	0,00	0,00		0,00		0,00	
AATT	16.176,65	165,00		152.667,94		6.160,07	
TOTAL	16.176,65	165,00		152.667,94		6.160,07	

En relación con otras emisiones de gases de efecto invernadero como pueden ser HFCs, PFCs, NF₃ y SF₆ no se generan como consecuencia de las actividades desarrolladas por CYGSA.

Los equipos de climatización de las oficinas centrales en Madrid, utilizan como gas R-410A, que son ya gases libres de HFCs y PFCs.

En cuanto a emisiones generadas por la empresa tanto directas como indirectas son básicamente por la climatización y los desplazamientos, en ninguno de estos casos se genera NF₃ ni SF₆.

6.- IMPLICACIÓN DEL PERSONAL

6.1.- CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL

La plantilla de CYGSA está integrada por profesionales de la máxima cualificación, especialistas en temas medioambientales, con una amplia experiencia en la realización de estudios de impacto ambiental, control y asesoría, así como en temas relacionados con la producción limpia y minimización, la planificación estratégica ambiental y los estudios del medio hídrico.

La intervención del personal de CYGSA en las tareas propias de una empresa consultora en el ramo de la ingeniería civil y otras actividades de servicios supone grandes ventajas a la hora de implantar el EMAS en la propia organización interna de CYGSA. Los conocimientos técnicos de la plantilla de la empresa implican el respeto al medio ambiente en todas nuestras actividades y la consideración de las variables ambientales como una constante en el desarrollo de nuestros trabajos.

6.2.- FORMACIÓN

Si bien, como se ha comentado en el punto anterior, una parte importante del personal de CYGSA posee amplios conocimientos en temas medioambientales, la empresa dispone de un proceso de formación continua destinado al adiestramiento y cualificación del personal destinado a realizar funciones directa o indirectamente relacionadas con la calidad de los servicios y con la gestión ambiental, especialmente de aquel que, por la importancia o especificidad de su función, precisa de una preparación concreta previa.

La detección de las necesidades globales de formación del personal se efectúa en las Revisiones por la Dirección y en las reuniones del Comité de Calidad y Medio Ambiente convocadas al efecto, en las que se evalúan las necesidades detectadas y las propuestas de formación. Los requerimientos básicos para aquellos puestos de trabajo cuya labor puede incidir, directa o indirectamente, en la calidad de los productos o servicios y en la gestión ambiental son propuestos por el responsable de calidad-medio ambiente y aprobados por la Dirección General.

Durante el periodo al que se refiere esta Declaración Ambiental se ha cumplido el programa anual de formación aprobado por el Comité de Calidad y Medio Ambiente a excepción de un curso.

Se han dado cursos internos de calidad y medio ambiente. En concreto:

1.	QyMA. REVISIÓN MAPA DE PROCESOS DE LA EMPRESA
2.	QyMA. REVISIÓN PROCESO DE LIDERAZGO. FICHA DE PROCESO 01. DIRECCIÓN
3.	QyMA. REVISIÓN PROCESOS OPERATIVOS. FICHA DE PROCESO 02. OFERTAS
4.	QyMA. REVISIÓN PROCESOS OPERATIVOS. FICHA DE PROCESO 03.1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO Estudios y proyectos
5.	QyMA. REVISIÓN PROCESOS OPERATIVOS. FICHA DE PROCESO 03.2 PRESTACIÓN DEL SERVICIO Asistencias Técnicas y Direcciones de Obra FICHA DE PROCESO 03.3 PRESTACIÓN DEL SERVICIO Coordinación de seguridad y salud
6.	QyMA. REVISIÓN PROCESOS OPERATIVOS. FICHA DE PROCESO 03.4 PRESTACIÓN DEL SERVICIO Mantenimiento y explotación de infraestructuras hidráulicas
7.	QyMA. REVISIÓN PROCESOS DE APOYO. FP 04 COMPRAS; FP 05 RRHH; FP 06 INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DOCUMENTADA
8.	QyMA. REVISIÓN PROCESOS DE APOYO. FP 07 SATISFACCIÓN; FP 08 AUDITORÍA; FP 09 NO CONFORMIDAD / ACCIÓN CORRECTIVA
9.	QyMA. REVISIÓN PROCESO AMBIENTAL. FP 10 ASPECTOS AMBIENTALES; FP 11 REQUISITOS LEGALES; FP 12 CONTROL OPERACIONAL; FP 13 EMERGENCIAS

7.- CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

CYGSA dispone de un procedimiento específico para asegurar la identificación, acceso, interpretación, registro y mantenimiento al día de los requisitos legales y otros requisitos que le sean de aplicación a los aspectos ambientales de sus actividades, productos y servicios, así como para garantizar que se satisfacen dichos requisitos. Para la identificación de los requisitos se tienen en cuenta los siguientes ámbitos: europeo, estatal, autonómico y local.

CYGSA dispone de una base de datos informatizada de requisitos legislativos que se actualiza cada cuatro meses. Esta base de datos puede ser consultada en cualquier momento, suministrando acceso a texto completo de toda la legislación ambiental.

7.1.- RESUMEN DE REQUISITOS LEGISLATIVOS

En la siguiente tabla se recogen las autorizaciones administrativas que CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. ha tenido que solicitar para dar cumplimiento a la legislación:

Autorización administrativa	Texto legal	Organismo emisor
Inscripción en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de la Comunidad de Madrid	Real Decreto 952/1997, de 20 de junio, por el que se modifica el RD 833/1988, de 20 de julio. Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.	Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio Fecha de inscripción: 23 de junio de 2003 nº inscripción: A-28/494359/MD51/2003/6398 Ampliado con comunicación de la Comunidad Autónoma de Madrid de 23/09/05 NIMA: 2800006040
Licencia actividad	Ordenanza especial de tramitación de licencias y control urbanístico. Aprobada 29 de Julio de 1997. Título II. Capítulo V.	Ayuntamiento de Madrid Fecha de concesión 26 de diciembre de 2002.
Identificación industrial	Ley 10/1993, de 26 de octubre, sobre vertidos líquidos industriales al sistema integral de saneamiento de la Comunidad de Madrid	Comunidad de Madrid Fecha registro: 26 de octubre de 2005 Nº registro: SV/173.1727.05
Autorización de 29 ECOLOGICA, S.L.U. como gestor y transportista de toners y tintas usadas	Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.	Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio NIMA: 2800074868 13T02A1800015278L
Autorización de TECNORESIDUOS TECNORESIDUOS R3, S.L. como gestor de residuos peligrosos	Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.	Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio NIMA: 2800014046 Nº autorización: 13G02A1300005291G
Autorización de TECNORESIDUOS TECNORESIDUOS R3, S.L. como transportista de residuos peligrosos	Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.	Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio NIMA: 2800014046 Nº autorización: 13T01A1900007624A

7.2.- DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN

La Dirección de Control y Geología, S.A., como máxima Responsable del Sistema de Gestión Ambiental de la empresa y por tanto de su comportamiento ambiental

Declara:

Tras el análisis de los datos generados por el Sistema de Gestión Ambiental y la revisión y evaluación de los requisitos legales de aplicación que se han identificado, la Organización declara el cumplimiento de la legislación medioambiental y de las condiciones de las autorizaciones, durante el periodo indicado en la presente Declaración medioambiental por parte de nuestra organización en los centros incluidos en la Declaración medioambiental.

8.- DENUNCIAS Y QUEJAS

CYGSA no ha recibido nunca ninguna denuncia o queja de ningún tipo, sin embargo, el Sistema contempla dicha posibilidad, considerando cualquier reclamación de cliente o de terceras partes interesadas como una No Conformidad del sistema de calidad y gestión ambiental.

En caso de que se registrase una queja, ésta sería tratada según lo descrito en el Proceso *de no conformidades. Acciones correctivas*, y según lo especificado en el Proceso de *Control operacional, Proceso de satisfacción*, que afectan tanto al sistema de la calidad, como al sistema de gestión ambiental.

9.- LA VERIFICACIÓN AMBIENTAL

La entidad acreditada por ENAC elegida por CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. para realizar la verificación ambiental de esta Declaración Ambiental es Cámara Certifica, con nº de verificador ES-V-0017.

La próxima renovación de la Declaración Ambiental está prevista en marzo 2025.

Mercedes Espinos Sanz
Administradora de CYGSA
Madrid, 28 de febrero 2024

Verificador:

Fecha y Firma: